

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

Tesina para obtener el título de licenciado en historia

Una vida en el frente de batalla. La carrera militar y política de José María Yáñez

(1804 – 1880)

Presenta:

Carlos Alberto Carmona Martínez

Directora de tesina:

Dra. Ana Rosa Suárez Argüello

México, Ciudad Universitaria CDMX, 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, Georgina y Fernando

Por sus innumerables enseñanzas e invaluable apoyo y cariño

## **Agradecimientos**

A mi familia, por apoyarme y haber estimulado mi curiosidad y gusto por la historia y la lectura desde la infancia.

A mi asesora, Dra. Ana Rosa Suárez Argüello, por el interés que manifestó desde el primer momento que le presenté el tema de este trabajo; por asesorarme con acertadas observaciones, correcciones y comentarios y por la paciencia que tuvo para que esta tesina quedara bien redactada y atractiva al lector.

A mis compañeros, Mariana Abreu Olvera, Rebeca González Muñoz y Eduardo Pineda Reyes, que tuve la fortuna de conocer desde el inicio la carrera y se convirtieron en excelentes amigos, con los que he compartido el gusto y la pasión por la historia a través de los años.

A la historiadora Carmen Saucedo Zarco, por los consejos que me dio para escribir esta tesina, además de la bibliografía que me proporcionó y por darme la oportunidad de crecer profesionalmente.

Al Archivo General de la Nación y al de la Secretaría de la Defensa Nacional, por permitirme consultar los documentos que constituyen la base de mi investigación, tales como cartas escritas de puño y letra por el general José María Yáñez y su expediente personal.

Al Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, por proporcionarme documentación de sus archivos y algunas fotografías con las que ilustro este texto; y es que el personaje biografiado en esta tesina es uno más relevantes de aquel puerto por la victoria que alcanzó contra los invasores franceses el 13 de julio de 1854.

## Índice

Introducción.....	1
Capítulo I	
Un joven soldado en una nación caótica. Del inicio de su carrera a la antesala de la guerra con Estados Unidos (1804 - 1846).....	6
Capítulo II	
Empuñando el fusil y la pluma. De la guerra con Estados Unidos a la batalla de Guaymas y el juicio a Yáñez (1846-1856).....	23
Capítulo III	
Entre liberales y conservadores. Del gobierno de Ignacio Comonfort al fin de su carrera y muerte (1856-1880).....	41
Epílogo.....	68
Conclusión.....	69
Imágenes.....	72
Fuentes.....	74

Si conoces al enemigo y te conoces a ti mismo, no temas el resultado de cien batallas; si te conoces a ti mismo pero no conoces al enemigo, por cada batalla ganada perderás otra; si no conoces al enemigo ni a ti mismo, perderás cada batalla.

Sun Tzu

El arte de la guerra

## **Introducción**

El México del siglo XIX fue una época de múltiples cambios políticos y sociales. El país emergió tras alcanzar su independencia de la corona española y con la caída del primer imperio mexicano surgió la rivalidad entre federalistas y centralistas cuyas ideas sobre qué forma de gobierno debía adoptar el país eran incompatibles.

Los primeros buscaban que cada estado de la república tuviera su propia autonomía, mientras que los segundos querían un gobierno centralizado en la ciudad de México. Desafortunadamente para la sociedad que recién había vivido una guerra, los conflictos de intereses no se limitaron al papel y la tinta, sino que se trasladaron a los campos de batalla.

Los militares constituyeron una fuerza de suma importancia para alcanzar objetivos políticos, además de que la recién obtenida vida independiente dejó al país con la responsabilidad de crear instituciones fuertes y el ejército no fue la excepción pues, como verá el lector de este trabajo, el ejecutivo promulgó distintas leyes que buscaban la organización y la profesionalización de las fuerzas armadas a lo largo del país.

Los líderes militares de la primera mitad del siglo fueron, en su mayoría, veteranos de la guerra de Independencia cuyos nombres pasaron a la historia: Vicente Guerrero, Antonio López de Santa Anna, José Joaquín de Herrera, entre otros, quienes apoyaban distintos proyectos de nación, mismos que no pudieron unificarse y en su lugar provocaron una constante guerra intestina. Algunos de ellos, en su papel de generales, alegaron a la presidencia de la república, lo que da pie a pensar que el vínculo milicia-política estaba estrechamente relacionado.

Por otro lado, no sólo los conflictos internos permearon el siglo XIX, también debemos tomar en cuenta las invasiones extranjeras para entender el rumbo que tomó al país y la mentalidad de la población, en especial de los gobernantes, pues resultó más fácil culpar al enemigo de un mal resultado y que se acrecentara la rivalidad, tal como ocurrió con la pérdida de territorio a manos de Estados Unidos en 1848, que dio pie a la polarización de la clase política entre conservadores y liberales.

Considero que, a pesar de que la historia oficial esté plagada de héroes y villanos, de hechos y batallas, debe haber una concientización en la gente para que no juzguen tajantemente a un personaje como malo o bueno y traten de comprender sus acciones en su tiempo y como parte de un contexto histórico dado.

La idea anterior me acompañó a lo largo la licenciatura, por lo que el género biográfico llamó mi atención, así que me aboqué a buscar a un militar poco conocido del México decimonónico para, a través de su biografía, conocer parte de la historia del país y del ejército en búsqueda de su profesionalización. Así como la relación de los militares con puestos políticos, pero sin deshumanizar a la persona ni hacer tampoco una apología de sus acciones, sólo interpretarlas y dejar al lector la libertad de generar su propia opinión.

Para mi fortuna, encontré a un personaje que unificó mis intereses: José María Yáñez, quien nació en la ciudad de México cuando ésta era capital de la Nueva España y murió en la misma metrópoli cuando Porfirio Díaz estaba por terminar su primer mandato como presidente de la república.

Yáñez se enroló en el ejército a temprana edad y participó en la última etapa de la guerra de Independencia. Además, peleó en Tampico contra los españoles



que intentaron reconquistar su antigua colonia, en la guerra de los pasteles en contra de los franceses, contra Estados Unidos, en la batalla de Guaymas contra los filibusteros liderados por el conde Gastón de Raousset Boulbon, durante la segunda Intervención francesa, entre otros conflictos.

A su vez, se relacionó con personajes como Santa Anna, Ignacio Comonfort, Miguel Miramón, Félix Zuloaga y Maximiliano de Habsburgo, quienes lo apoyaron para que ocupara puestos políticos y ascendiese a general de división. Estos hechos muestran cierta ambivalencia política, por lo que pretendo que esta biografía hable de la relación entre el ejército y la política, además de ser una “ventana” para conocer de manera general la conformación histórica del país.

Para la realización del presente trabajo se consultaron en su mayoría documentos de archivo y hemerográficos, pues la bibliografía que habla del personaje como tal es escasa, sin embargo, esta última me permitió desarrollar el contexto del personaje. Las fuentes primarias que constituyen el pilar central son el expediente de José María Yáñez, consultado en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), y los materiales hallados en el Archivo General de la Nación (AGN), con escritos de su puño y letra que permiten “darle voz” y conocer cómo actuó en distintas etapas de su vida. Por otro lado, para abordar temas específicos sobre la carrera de Yáñez, como la batalla de Guaymas, me fueron proporcionados documentos por el Ayuntamiento de Guaymas en Sonora, administración 2015-2018, así como algunas fotografías con la que ilustro este trabajo. Otra fuente imprescindible en mi investigación fueron los periódicos, en especial *El Diario Oficial*, el cual arroja información sobre los hechos relevantes en

que participó Yáñez, con sólo unos días de diferencia. Con estas herramientas la biografía de nuestro personaje tomó forma.

A manera de nota, me permito aclarar que en la tesina pueden hallarse algunos temas de los que se habla de manera sucinta, pues uno de mis mayores temores y creo que el de muchos escritores de este género fue “perder” al personaje dentro del contexto, Como apunta Mílada Bazant:

Éste es un peligro constante, pues el biógrafo suele engolosinarse con el contexto, o más claramente con los varios contextos: íntimo, familiar, local, estatal, nacional y aún internacional [...] de tal forma que el historiador se ve obligado a estudiar todo lo que esté a su alcance con el fin de tener la mejor de las panorámicas para ubicar a su protagonista: historia política, económica, social, cultural, de las mentalidades, de la vida cotidiana, de la microhistoria, de la familia [...]<sup>1</sup>

Asimismo, hay que señalar que, en esta misma línea, los documentos, aun los escritos por el biografiado, no arrojan información precisa sobre ciertos temas, sin embargo, me permití plasmar mi interpretación y dejar abierta la posibilidad para que el lector saque sus propias conclusiones.

Sin duda, rescatar la memoria de un personaje no tan conocido de nuestra historia ha sido una labor difícil pero apasionante y espero que mi empeño por seguir la pista de Yáñez a través de sus rangos militares, cargos públicos y relaciones

---

<sup>1</sup> Mílada Bazant, “Introducción: la sublime experiencia histórica de la biografía”, en *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, Mílada Bazant coordinadora, prólogo de Enrique Krauze, México, El Colegio Mexiquense, 2013, p. 22.

familiares cause empatía y sea una invitación para interesarse más en el género biográfico.

## Capítulo I

### *Un joven soldado en una nación caótica*

#### *Del inicio de su carrera a la antesala de la guerra con Estados Unidos*

*(1804-1846)*

José María Yáñez Carrillo nació en la Ciudad de México a finales de la época colonial, el 16 de octubre de 1804.<sup>2</sup> Era hijo de Juan Yáñez y Francisca Carrillo de Yáñez.<sup>3</sup> Existe un vacío de información sobre su infancia y sus datos familiares, si bien por la revisión de documentos posteriores se sabe que tuvo un hermano menor llamado Lorenzo, muerto en Matamoros a mediados de siglo.<sup>4</sup>

Con el proceso de Independencia de México en su última etapa se tiene registro de que el 2 de agosto de 1821 el joven José María Yáñez, un par de meses antes de que cumpliera 17 años de edad, se enroló en el ejército trigarante.<sup>5</sup> Inició así su carrera militar en el 5º batallón de infantería permanente, donde permanecería hasta marzo de 1830<sup>6</sup> y sería además reconocido como soldado y cabo distinguido.<sup>7</sup>

En un homenaje que le hizo el diario *El Siglo Diez y Nueve* después de su fallecimiento, el redactor escribe: “Empezó a servir en la segunda época de

---

<sup>2</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX. 1840-1870*, director de la investigación bibliográfica y compilador gráfico José Ignacio Conde, México, Banco Mexicano SOMEX, 1979, p. 651. Tomo III.

<sup>3</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), Cancelados, “José María Yáñez”, Caja 111, volumen I, f. 252.

<sup>4</sup> *Ibid.*, f. 69.

<sup>5</sup> *Ibid.*, f. 259.

<sup>6</sup> *Ibid.*, f. 44.

<sup>7</sup> *Ibid.*, f. 2.

Independencia como soldado distinguido en la escolta del inolvidable héroe Vicente Guerrero, [a] cuyas órdenes se batió con extraordinario valor en la acción de Zacoalco contra los españoles, habiendo sido herido en la cabeza. Ascendió luego por su conducta a oficial y gradualmente hasta capitán durante la indicada campaña”.<sup>8</sup> Tras su participación en la lucha independentista, Yáñez sería condecorado con la medalla de 1ª época de la Independencia y la Cruz de la Constancia de segunda clase.<sup>9</sup>

En el tiempo en el que estuvo en este batallón, su participación destacó, a pesar de las dificultades que las fuerzas armadas tenían y los constantes cambios de régimen de gobierno. Y es que, desde sus orígenes, el ejército “emergió con graves problemas estructurales como consecuencia de las debilidades con que nació el Estado mexicano a la vida Independiente y que repercutieron en sus instituciones, particularmente en esta fuerza castrense, ya que la preocupación del Estado desde 1821 fue la defensa interna antes que la externa.”<sup>10</sup>

La tranquilidad duró poco una vez lograda la Independencia, pues aquellos hombres descontentos con el régimen del emperador Agustín de Iturbide pugnaron por derrocarlo para dar paso a un gobierno republicano. Así fue proclamado el Plan de Casa Mata por Antonio López de Santa Anna en Tamaulipas, el 1º de febrero de 1823.<sup>11</sup> A este plan se unieron personajes como Vicente Guerrero, Nicolás Bravo y

---

<sup>8</sup> “Duelo” en *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de agosto de 1880, s/p.

<sup>9</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 277.

<sup>10</sup> *Historia general de la Secretaría de Marina Armada de México. Su desarrollo histórico de la época prehispánica a la postrevolución*, México, Secretaría de Marina Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 251.

<sup>11</sup> Torcuato S. di Tella, *Política Nacional y popular en México. 1820-1847*, trad. de María Antonia Neira, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 150-156.

un joven soldado, José María Yáñez, quien debido a la constante rotación de los batallones a lo largo del país, a la desintegración y la formación de nuevos regimientos, en ese momento se encontraba en Veracruz.<sup>12</sup>

A través de esta acción, Yáñez estableció vínculos con algunos políticos importantes de la época, en especial con Santa Anna, relación que tendría significativas repercusiones en su carrera militar y política. Consta en su hoja de servicios su ascenso en la jerarquía con cortos intervalos de tiempo entre un rango y otro.<sup>13</sup> Así, en 1827 era ya sargento 2º y un año después recibió el grado de sargento 1º.<sup>14</sup>

El Plan de Casa Mata triunfó; sin embargo, entre los políticos mexicanos hubo opiniones encontradas sobre qué forma de gobierno debería regir, separándose así entre federalistas y centralistas, los primeros pugnando por una república donde los estados tuvieran autonomía, mientras que los segundos pretendían establecer un poder central con la Ciudad de México como sede. Finalmente se instauró una república federal en 1824, con Guadalupe Victoria como presidente.<sup>15</sup>

El cambio de régimen propició modificaciones en la estructura del ejército:

En tiempos del gobierno español, todos los cuerpos de Infantería y Caballería estaban sujetos en el ramo económico y gubernativo [a] un Subinspector, porque los inspectores residían en España [...] hasta que por superior orden de 5 de diciembre de 1821, se crearon inspecciones

---

<sup>12</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 276

<sup>13</sup> Cabe destacar que, aunque Yáñez ascendió rápido en el escalafón militar, no es una característica propia, pues también está presente en la vida de otros personajes del siglo XIX, como Leandro Valle o Miguel Miramón.

<sup>14</sup> *Ibid.*, f. 259.

<sup>15</sup> Torcuato S. di Tella, *Política Nacional...*, *op.cit.*, pp. 170-172.

de Infantería y Caballería, con las que precisamente se tenían que entender en todo lo concerniente [a] su mejor orden y disciplina, y en consecuencia cesaron los subinspectores. En tal estado se hallaba el ramo de inspección, cuando en 5 de septiembre de 1823 se dio una ley creando el Estado Mayor general, el cual reasumió las facultades y atribuciones de las inspecciones y por consiguiente quedaron suprimidas; mas como por ley de 28 de abril de 1828 se extinguió el Estado Mayor, por la misma se creó una inspección permanente que se entendía con los cuerpos de ambas armas.<sup>16</sup>

Mientras tanto, la situación del país en estos años no dejaba de ser caótica y violenta. A finales de 1827, los federalistas vieron amenazados sus intereses por una rebelión de los centralistas encabezados por Nicolás Bravo.<sup>17</sup> A grandes rasgos, el antiguo insurgente Vicente Guerrero suprimió la rebelión y los federalistas que lo apoyaban lo propusieron para ocupar la presidencia una vez terminada la gestión de Victoria en 1828.<sup>18</sup> Después de los desórdenes causados durante las elecciones, en los que resultó electo Manuel Gómez Pedraza, Guerrero lo sucedió como presidente a principios de 1829.<sup>19</sup>

El entonces sargento José María Yáñez seguía en el 5º batallón de infantería permanente cuando arribaron a las costas del golfo de México las huestes hispánicas que tenían como objetivo reconquistar el territorio mexicano para

---

<sup>16</sup> “Número 41. Abril 30 de 1851. —Plana Mayor del ejército. —Noticia histórica de los cuerpos de Infantería y Caballería del Ejército Mexicano” en *Apéndice al tomo I. De la recopilación de Leyes, Decretos y Disposiciones. 1821-1891*, México, Secretaría de Guerra y Marina, s/f, p. 164.

<sup>17</sup> Michael P. Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835). Estudios de los partidos Políticos en el México independiente*, trad. Manuel Fernández Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 115-118.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pp. 145-152.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pp. 212-216.

devolverlo al imperio español. Estaban bajo el mando del brigadier Isidro Barradas.<sup>20</sup>

Por una ordenanza del rey Fernando VII del 21 de agosto de 1828, Barradas había zarpado de la península ibérica rumbo a México con una fuerza de 4 000 hombres aproximadamente, haciendo escala en Cuba.<sup>21</sup> A principios de julio de 1829 zarpó hacia México.<sup>22</sup>

A pesar de las dificultades que presentó el viaje, sus fuerzas llegaron a finales de julio de 1829. Ante amenaza tan clara, el gobierno del presidente Guerrero debía actuar con rapidez para evitar el avance enemigo. La responsabilidad de enfrentar esta amenaza recayó en el comandante general del estado de Veracruz, Antonio López de Santa Anna, quien recaudó entre sus gobernados el dinero necesario para financiar la defensa.<sup>23</sup>

Santa Anna dividió sus fuerzas en cuatro partes: la primera, constituida en Veracruz bajo su propio mando; la segunda, organizada en Tamaulipas a las órdenes del general Felipe de la Garza; la tercera la formaban las tropas permanentes y cívicas de San Luis Potosí, dependiente del general Francisco Javier Valdivieso, y la cuarta, dirigida por el general José Velázquez y compuesta por las tropas del primer batallón cívico de México, el tercer regimiento de caballería y el batallón activo de México.<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> Jesús Ruíz de Gordejuela Urquijo, *Barradas. El último conquistador español. La invasión a México de 1829*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011, p. 65.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 71.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 111.

<sup>23</sup> *Historia general de la Secretaría de Marina Armada de México, op.cit.*, pp. 367-368.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 369.



Los detalles de las movilizaciones del ejército mexicano y español son complejos. En resumen, puede decirse que Santa Anna sabía que tenía una gran desventaja si se enfrentaba con el enemigo en el mar. Así pues, las diversas fuerzas nacionales avanzaron por tierra desde Veracruz hasta Tampico, lugar donde se encontraba el grueso del ejército invasor. Al cabo de un mes, el 11 de septiembre de 1829, ambos beligerantes se enfrentaron en la conocida como batalla de Tampico, en la que participó Yáñez, resultando herido en el hombro derecho por una bala de fusil.<sup>25</sup> Los mexicanos consiguieron la rendición de Barradas y el Convenio de Pueblo Viejo, en el cual el jefe español se comprometió a retirarse y no atacar nuevamente a México.<sup>26</sup>

Las repercusiones del enfrentamiento fueron varias, entre otras, que el imperio español ya no volviera a organizar una campaña de reconquista, pero además que el general Santa Anna figurara en el centro del escenario público durante muchos años. Por su parte, Yáñez estrechó la relación con el último en el campo de batalla.<sup>27</sup>

Por esta participación al inicio de su carrera, Yáñez ascendió a subteniente, siendo colocado en el ejército de remplazos durante un mes, específicamente en abril de 1830.<sup>28</sup> Ahora bien, aunque México había sorteado la amenaza de volver a ser parte de la corona española, el panorama no era alentador. El presidente

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 276.

<sup>26</sup> Jesús Ruíz de Gordejuela Urquijo, *op.cit.*, pp. 201-206.

<sup>27</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 276.

<sup>28</sup> *Ibid.*, f. 260.

Guerrero fue derrocado por el vicepresidente conservador, Anastasio Bustamante, quien obtuvo el poder el 1º de enero de 1830.<sup>29</sup>

Durante su gobierno, en buena medida gracias a Lucas Alamán mejoraron las condiciones de las fuentes de ingreso, además de que se establecieron sistemas de administración, contabilidad y recaudación fiscal. El ejército tanto soldados como oficiales cobraba sus sueldos, además de que los estados aumentaron su comercio, a pesar de las dificultades existentes en los caminos, como los bandoleros. Sin embargo, estos avances pasaron a segundo plano cuando los liberales vieron que Bustamante favorecía a los hombres adinerados y propietarios, lo que generó revueltas contra su gobierno.<sup>30</sup>

Vicente Guerrero encabezó una de las rebeliones principales en el sur del país. Bustamante ordenó su aprehensión y fusilamiento en febrero de 1831, lo cual, entre otras cosas, provocó el pronunciamiento de Santa Anna en Veracruz. El presidente salió de la capital con el objeto de suprimir el levantamiento, pero fue derrotado y obligado a dejar el poder a Gómez Pedraza, por medio del acuerdo de Zavaleta en diciembre de 1832.<sup>31</sup>

Como podemos ver, las opiniones encontradas sobre lo que era mejor para el país entre las distintas facciones políticas desataron diversos enfrentamientos armados. José María Yáñez participó en dos de ellos del lado federalista: el 1º de

---

<sup>29</sup> Michael P. Costeloe, *La primera República Federal...*, op.cit., p. 270.

<sup>30</sup> *Ibid.*, pp. 303-306.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 347.

octubre de 1832, en San Agustín del Palmar, Veracruz, y tres días después en el asalto a Puebla, donde resultó herido por la metralla en la pierna izquierda.<sup>32</sup>

Para redondear la información de los acontecimientos mencionados hasta ahora y la participación activa del personaje, que es el eje central de esta investigación, resulta clave hablar de las condiciones del país y del ejército mexicano, pues cambios importantes tuvieron lugar hacia 1835.

Ante los distintos fracasos para establecer una república federal, Antonio López de Santa Anna proclamó ese año una república central, suprimiendo la Constitución de 1824. El 30 de diciembre de 1836 fueron promulgadas las Bases y Leyes Constitucionales de la República Mexicana, también conocidas como las Siete Leyes, en las que destacó la conversión de los estados en departamentos sin autonomía, cuyos gobernantes serían nombrados por el gobierno central.<sup>33</sup> Este cambio motivó que zonas alejadas del país se rebelaran, por ejemplo Texas en 1836.<sup>34</sup>

Respecto a la infantería, cuerpo del ejército en el que Yáñez sirvió durante su carrera, para 1823 estaba formada por ocho regimientos apostados a lo largo del país, cada uno constituido a su vez por doce batallones. El 16 de noviembre de 1833, el Supremo Gobierno o Poder Ejecutivo ordenó la reducción del número de batallones a diez por regimiento dando a cada uno el nombre de un caudillo de la Independencia. Sin embargo, en julio de 1839, el número de batallones por

---

<sup>32</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 4.

<sup>33</sup> Michael P. Costeloe, *La República central en México, 1835-1846. 'Hombres de bien' en la época de Santa Anna*, trad. Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 144-145.

<sup>34</sup> Josefina Zoraida Vázquez, "¿Dos guerras contra Estados Unidos?" en *De la rebelión de Texas a la Guerra del 47*, Josefina Zoraida Vázquez coordinadora, México, Nueva Imagen, 2000, pp. 19-21.

regimiento fue restablecido en doce, uniéndose a ellos la mayoría de los de la milicia activa que entonces existían.<sup>35</sup>

Con el conocimiento de lo anterior, podemos poner en contexto la participación y el ascenso de José María Yáñez por los distintos rangos que existían en aquella época. Para 1830 pasó a formar parte del 8° regimiento de infantería permanente, que se ubicaba en Veracruz, donde estaría durante casi quince años.<sup>36</sup> En 1832 fue promovido a teniente y dos años después, cuando contaba con 29 años de edad, ascendió a teniente coronel, pasando antes por el grado de capitán de fusileros.<sup>37</sup>

No se tiene registro de que Yáñez hubiera participado en la guerra contra Texas de 1836, a pesar de lo notable del conflicto y la relación que comenzó con Santa Anna años atrás. En Veracruz ascendió de rango y, para finales de 1839, figuraba como uno de los jefes del 8° regimiento, sólo detrás del coronel Domingo Echegaray.<sup>38</sup>

En él le tocaría vivir otro desafío importante en la historia de México: la primera intervención francesa, mejor conocida como “guerra de los Pasteles”, de 1838 a 1839. Esta primera guerra entre Francia y México fue el consecuencia de las ambiciones del país europeo por obtener recursos económicos de México, teniendo como motivación las reclamaciones de los franceses radicados en el país

---

<sup>35</sup> “Número 34...”, *Apéndice al tomo 1, op.cit.*, p. 88.

<sup>36</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 260.

<sup>37</sup> En la hoja de servicios del general José María Yáñez fechada en 1851 aparece que en 1832 tenía el grado de capitán de fusileros, en 1834 el “grado de Teniente Coronel” y ese mismo año fue ascendido a capitán de cazadores. Sin embargo, en 1841 de nuevo aparece con el cargo de teniente coronel (véase AHSDN, *op.cit.*, f. 259).

<sup>38</sup> “Número 34...”, *op.cit.*, p. 89.

por supuestos atropellos, principalmente de índole económica, resultado de la crisis por las guerras civiles constantes entre centralistas y federalistas de los últimos años. Una de ellas era la de un pastelero de Tacubaya, que exigía una indemnización por los destrozos ocasionados a su negocio, el cual dio nombre al conflicto.<sup>39</sup>

El ministro de Francia en México, barón Antonie de Deffaudis, salió del país para solicitar el apoyo militar de su gobierno contra los mexicanos. A mediados de marzo de 1838 regresó a la costa de Veracruz con navíos de guerra dispuestos a atacar si México no pagaba 600,000 pesos como indemnización para sus compatriotas.<sup>40</sup> Por su parte, el gobierno del entonces presidente de México, Anastasio Bustamante, se negó rotundamente a pagar tal cantidad,<sup>41</sup> con lo cual el 16 de abril se declaró el bloqueo del puerto de Veracruz y la toma de embarcaciones mexicanas por los franceses.<sup>42</sup>

Ante la negativa del gobierno de Bustamante, los barcos enemigos, bajo el mando del contraalmirante Charles Baudin, atacaron Veracruz el 27 de noviembre.<sup>43</sup> México declaró la guerra un par de días después y el general Santa Anna fue el encargado de la defensa. Las acciones militares se condujeron por tierra, siendo la

---

<sup>39</sup> Faustino Amado Aquino Sánchez, "Intervención Francesa, 1838.1839. La diplomacia mexicana y el imperialismo del librecambio", tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1992, pp. 169-172.

<sup>40</sup> *Ibid.*, pp. 279, 293-299.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 319.

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 338-341.

<sup>43</sup> *Ibid.*, pp. 512-513.

más famosa la refriega en la que el jefe mexicano perdió una pierna por la metralla de un cañón, mientras que el general Mariano Arista fue hecho prisionero.<sup>44</sup>

Como ya señalamos, José María Yáñez se encontraba en Veracruz durante el bloqueo iniciado el 16 de abril. El 5 de diciembre defendió el cuartel del asalto francés hasta la retirada del invasor y liberó diez piezas de artillería que se encontraban fuera en el momento del asalto. Consta en su hoja de servicios que, por su serenidad y valor en el momento de mayor peligro, Santa Anna le dio su reconocimiento.<sup>45</sup>

La guerra terminó y el acuerdo de paz costó a México la suma de 600,000 pesos, pero a cambio los franceses se retiraron y devolvieron los navíos tomados, así como el fuerte de San Juan de Ulúa.<sup>46</sup> Concluyó de tal manera una invasión que dejaría a Santa Anna como una figura pública importante por sus acciones “heroicas”.<sup>47</sup> Fue entonces cuando la participación de Yáñez a sus órdenes sentaría otro eslabón en su relación. Al respecto, el periódico *El Siglo Diez y Nueve* apunta muchos años después:

Cuando el almirante Baudin se presentó con una escuadra ante el puerto de Veracruz, y el príncipe de Joinville desembarcó allí con tropas francesas, pretendiendo sorprender a la escasa guarnición que defendía la Heroica ciudad, el general Yáñez mandaba el batallón fijo que llevaba el nombre del expresado puerto. En aquel memorable hecho de armas al recobrar

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, pp. 561-566.

<sup>45</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 276.

<sup>46</sup> Faustino Amado Aquino Sánchez, *op.cit.*, pp. 616-620.

<sup>47</sup> Michael P. Costeloe, *La República central...*, *op.cit.*, p. 193.

las piezas de artillería de que el enemigo se había apoderado, Yáñez recibió una nueva herida en una pierna causada por el mismo proyectil que privó al general Santa Anna de la suya.<sup>48</sup>

Yáñez fue ascendido al grado de primer ayudante en 1839<sup>49</sup> y en sólo 28 días más a comandante de batallón, rango que conservaría durante dos años y tres meses, según consta en su hoja de servicios.<sup>50</sup>

Hasta ahora hemos seguido la trayectoria de un militar que, desde su juventud, fue llevado por su vocación a conocer diferentes partes del país, combatiendo con fuerza y valor, con la motivación de defender a la patria no sólo de la amenaza de los extranjeros, sino también de los mexicanos levantados contra el gobierno en turno. Desde mi perspectiva, constituye una muestra de la vida pública de la época, la cual consistía en la lucha de hombres con intereses particulares, deseosos de alcanzar el poder y tejiendo tanto redes económicas como políticas y con el ejército como apoyo indispensable.

Sin embargo, a principios de la década de 1840, podremos ver otra faceta del personaje. Corría el año de 1842; Yáñez se encontraba en Veracruz con el grado de teniente coronel cuando se enteró de que su hermano menor, Lorenzo, había fallecido en Matamoros, por lo cual pidió licencia para ausentarse con el fin de socorrer a la familia fraterna que había quedado desamparada:

[Excelentísimo señor] Presidente de la República

---

<sup>48</sup> "Duelo", *op.cit.*

<sup>49</sup> En la hoja de servicios de José María Yáñez fechada en abril de 1855 el título de primer ayudante aparece como un rango en el escalafón militar, que precede al de comandante de Batallón.

<sup>50</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 259.

José María Yáñez, teniente coronel Mayor del 8º regimiento de infantería hace presente que habiendo fallecido en el puerto de Matamoros su hermano el teniente coronel don Lorenzo Yáñez, dejando a su familia e interés sin un amparo, que él representa por tanto.

Suplica se sirva concederle dos meses de licencia temporal con toda su paga para ir a dicho puerto con objeto de recoger a la familia y traerla consigo [a] esta ciudad por cuya gracia le vivirá eternamente agradecido.

Veracruz, Abril 11 de 1842.

[firman] Domingo Echegaray [coronel del 8º regimiento de infantería]      José María Yáñez<sup>51</sup>

Tal y como se mencionó anteriormente, en medio del relato de tantos conflictos y batallas en que José María Yáñez se vio involucrado, haber encontrado este documento resultó significativo, pues permite acercarse a su forma de ser, la de un hombre en la “carrera de las armas” que, a pesar de vivir constantemente la violencia del campo de batalla, supo asumir el compromiso de cuidar a los suyos. El permiso le fue concedido siendo presidente provisional, gracias a las Bases de Tacubaya, Antonio López de Santa Anna, lo cual tal vez pudo ayudarlo:

[Excelentísimo señor]

Accediendo el [excelentísimo señor presidente] provisional a la solicitud del teniente coronel del 8º regimiento de infantería Don José María Yáñez para Matamoros [su excelencia] [ha] tenido a bien concederle dos meses con media paga para asuntos particulares y a efecto se ha expedido el impreso respectivo que acompaña a usted para su curso.

Dios y libertad, Abril 26 de 1842.

---

<sup>51</sup> *Ibid.*, f. 69.



[Firma de José María Tornel, secretario de Guerra y Marina].<sup>52</sup>

Ya de vuelta en Veracruz en julio de 1843, le fueron entregados a Yáñez diplomas de reconocimiento por su participación en la lucha de Independencia así como una medalla por haber servido en el puerto de Veracruz contra los franceses en 1838.<sup>53</sup>

Mientras tanto, en los años que van de 1842 a 1845, México vivió tiempos tumultuosos causados por los incesantes conflictos entre federalistas y centralistas. Antonio López de Santa Anna seguía en el poder y se alternaba en la presidencia con algunos de sus allegados; sin embargo, en 1842, los federalistas tomaron la iniciativa de oponérsele por medio de la propuesta de proclamar otra Constitución, aprovechando la pretensión del veracruzano de hacer una.<sup>54</sup>

Asimismo, para mediados de noviembre del último año, los diputados federalistas, en lo particular, propusieron que el Congreso se encargara de fijar el tamaño del ejército, entre otras medidas administrativas para las fuerzas armadas, lo que fue rechazado por Santa Anna y los militares que lo apoyaban.<sup>55</sup> En octubre aquel había dejado el Ejecutivo en manos de Nicolás Bravo, quien en diciembre disolvió el Congreso y convocó a formar en su lugar una Junta de Notables.<sup>56</sup>

Santa Anna regresó al poder el 5 de marzo de 1843 y encontró más rebeliones en su contra de parte de distintos sectores de la población. Con este

---

<sup>52</sup> *Ibid.*, f. 71.

<sup>53</sup> *Ibid.*, f. 86.

<sup>54</sup> Daniel Aburto Zamudio, "Un hombre moderado en un siglo turbulento: Vida y actuación política y militar de José Joaquín de Herrera", tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2014, p. 81.

<sup>55</sup> Michael P. Costeloe, *La República Central...*, *op.cit.*, p. 270.

<sup>56</sup> Daniel Aburto, *op.cit.*, pp. 81-82.

trasfondo, la Junta de Notables dio a conocer en junio la nueva Constitución centralista, mejor conocida como las Bases Orgánicas, documento que establecía una segunda república central y representativa, donde, entre otras cosas, se hacía hincapié en que el territorio estaría dividido en departamentos sujetos al poder del ejecutivo.<sup>57</sup>

Para septiembre 1844, Santa Anna fue elegido de nuevo como presidente; sin embargo, como acostumbraba, dejó el poder a uno de sus allegados, el general Valentín Canalizo.<sup>58</sup> Éste no duraría mucho en el poder, pues entró en conflicto con el Congreso al pretender clausurarlo en noviembre y oponerse a los diputados federalistas. Éstos contaban, en esa ocasión, con el apoyo del clero y de una parte del ejército al mando del general José Joaquín de Herrera, quien finalmente consiguió la renuncia de Canalizo el 6 de diciembre.<sup>59</sup>

En apego a la constitución vigente, el presidente del Consejo de Gobierno debía ocupar el poder. Así fue como Herrera asumió la presidencia del país el mismo día en que Canalizo la dejó, aunque no prestó juramento hasta el día 15.<sup>60</sup> Por su parte, Santa Anna sería perseguido y mandado al exilio en junio siguiente.<sup>61</sup>

Durante el gobierno de Herrera, José María Yáñez recibió la orden de dejar el 8º regimiento de infantería permanente y trasladarse al batallón activo de Lagos, en el occidente del país, en el que estaría desde el 8 de agosto de 1845 hasta el 20

---

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 83.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 84.

<sup>59</sup> Michael P. Costeloe, *La República central...*, *op.cit.*, pp. 325-326.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 327.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 332.

de mayo del siguiente año,<sup>62</sup> en calidad de comandante, con Santiago Xicoténcatl como primer ayudante.<sup>63</sup> Este batallón había sido creado por Antonio López de Santa Anna el 1º de diciembre de 1841 y lo conformaban los soldados auxiliares que se hallaban en esa región.<sup>64</sup>

Tocó a Herrera enfrentar en febrero de 1845 la anexión de Texas a Estados Unidos, hecho que propició que se rompieran las relaciones diplomáticas con este último país. La situación se complicaría aún más: en octubre del mismo año, el presidente James K. Polk envió a John Slidell en calidad de ministro plenipotenciario a negociar con el gobierno mexicano la compra de Nuevo México y California, pero se topó con el rechazo del gobierno que adujo que México sólo quería resolver el problema de Texas y no vender su territorio.<sup>65</sup>

Por otro lado, para finales de 1845, el presidente mandó fuerzas militares a cargo de Mariano Paredes y Arrillaga hacia Matamoros para proteger la frontera. Sin embargo, Paredes se levantó en armas el 14 de diciembre por medio del Plan de San Luis Potosí; denunciaba a Herrera, entre otras cosas, por no haber actuado con mano dura contra Texas.<sup>66</sup>

Herrera renunció mientras que Paredes y Arrillaga fue proclamado presidente por una Junta de Notables el 4 de enero de 1846. El nuevo gobernante enfrentó la

---

<sup>62</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 44.

<sup>63</sup> Santiago Xicoténcatl fue un militar mexicano nacido en 1805, que comenzó su carrera en el ejército insurgente. Se desempeñó como comandante general de México y Puebla, así como inspector general del batallón activo de Oaxaca. Con el grado de coronel, el 13 de septiembre de 1847 el general Santa Anna le pidió que llevara a sus hombres a Chapultepec para defender el castillo, sin embargo fue interceptado por soldados estadounidenses, lo que ocasionó su derrota y muerte en combate. (Véase: Enrique Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX. 1840-1870*).

<sup>64</sup> "Número 35...", *Apéndice al tomo I., op.cit.*, p. 115.

<sup>65</sup> Aburto Zamudio, *op.cit.*, pp. 124-125.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 126.

labor de definir el sistema de gobierno del país, aunque tuvo problemas con la opinión pública, pues tenía el plan de establecer una monarquía con un príncipe europeo a fin de combatir la amenaza de Estados Unidos.<sup>67</sup>

Hubo revueltas en su contra por parte de los federalistas y de partidarios del general Santa Anna, entre ellos del teniente coronel José María Yáñez, quien en calidad de jefe de la guarnición de Guadalajara se sublevó el 20 de mayo, oponiéndose a las ideas monarquistas de Paredes,<sup>68</sup> nombró como gobernador interino a Juan N. Cumplido y tomó el mando de las fuerzas militares. Fueron sitiados por el general Francisco Pacheco, pero lo derrotaron y obligaron a retirar, triunfando así el levantamiento.<sup>69</sup> Por esta acción, Yáñez fue nombrado Benemérito de Jalisco el 26 de marzo de 1847 y comandante general del estado, posición en la que permaneció hasta el 25 de noviembre de 1848.<sup>70</sup>

Así, en 1846, Yáñez, quien hasta entonces había peleado a las órdenes del gobierno en turno con el fin de defender a la patria, alcanzaba un puesto importante como comandante general de Jalisco y daba a conocer su postura política. Por otro lado, su relación con Santa Anna se había fortalecido, lo que lo vincularía con más políticos y militares importantes de la época, como se verá en el siguiente apartado.

---

<sup>67</sup> *Ibid.*, pp. 133-134.

<sup>68</sup> José María Muriá, *Jalisco. Historia Breve*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 86-87.

<sup>69</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, *op.cit.*, p. 651.

<sup>70</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 176.

## Capítulo II

### *Empuñando el fusil y la pluma*

#### *De la guerra con Estados Unidos a la batalla de Guaymas y el juicio a Yáñez*

*(1846-1856)*

José María Yáñez contaba en 1846 con 41 años de edad, llevaba 24 de carrera militar y había logrado sus ascensos gracias a sus méritos en el campo de batalla y a las relaciones que había formado. Sin embargo, se avecinaban nuevos desafíos para las fuerzas armadas en general, los cuales significarían un cambio en el panorama político y social del país y en la dirección de su carrera.

Fue durante el mandato del presidente Mariano Paredes y Arrillaga que Estados Unidos declaró la guerra de manera oficial a México el 13 de mayo de 1846, alegando que semanas antes sus tropas habían “derramado sangre estadounidense en suelo estadounidense”, en un enfrentamiento con las fuerzas del general Zachary Taylor al norte del río Bravo. Cabe señalar que esto resulta debatible, dado que el límite entre México y Texas no era este río, sino el Nueces.<sup>71</sup>

A partir de entonces, los estadounidenses vencieron a los mexicanos batalla tras batalla y tomaron una ciudad tras otra en distintos frentes: en tanto el general Taylor avanzaba por el noreste de México, el coronel Stephen Kearny se dirigió a Nuevo México y después a California y un poco después el general Winfield Scott lo hizo rumbo a Veracruz y la ciudad de México.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Ángela Moyano Pahissa *et al.*, *E.U.A. Síntesis de su historia I*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Alianza Editorial, 1988, p. 440.

<sup>72</sup> Maldwyn A. Jones, *Historia de Estados Unidos. 1607-1992*, trad. Carmen Martínez Gimeno, España, Cátedra, 1995, pp. 174-175.

Por su parte, Paredes y Arrillaga se alistó para el combate y el 1 de agosto de 1846 dejó la presidencia interina a Nicolás Bravo, quien no duraría mucho en el poder pues el general Mariano Salas organizó una revuelta en su contra, conocida como de la Ciudadela, forzando la renuncia de Bravo el 6 del mismo mes, mientras que Paredes era hecho prisionero. Salas tenía el objetivo de reinstaurar la república federal y llamar a Antonio López de Santa Anna para que ocupara la presidencia y defendiera al país; en efecto, éste llegó diez días después a Veracruz.<sup>73</sup>

Durante su interinato, el 18 de noviembre, Mariano Salas ascendió a coronel a José María Yáñez, por medio de una carta firmada por el general en jefe de la Plana Mayor del ejército, Juan Nepomuceno Almonte, lo que da cuenta otra vez de las relaciones de Yáñez con políticos de inclinación santanista:

Para el curso correspondiente acompaño a usted el despacho de Coronel del 9º regimiento de infantería permanente que el [excelentísimo señor] general encargado del supremo poder ejecutivo ha tenido a bien mandar expedir al teniente coronel [Don] José María Yáñez, con su[j]jeción a lo que disponga el Congreso [general] o el Senado [...]

Dios y libertad, México, Noviembre 18 de 1846.

[firma] Almonte.<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> Reynaldo Sordo Cedeño, "México en armas" en *En defensa de la Patria*, Patricia Galeana coordinadora, presentación de la Comisión Organizadora de los Homenajes del CL Aniversario de los Niños Héroes, prólogo de Patricia Galeana, México, Secretaría de Gobernación/Comisión Organizadora de los Homenajes del CL Aniversario de los Niños Héroes/Archivo General de la Nación, 1997, p. 39.

<sup>74</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 99.

Yáñez alcanzaba así un grado importante en el ejército. A lo largo de su carrera había mostrado sus virtudes como militar; no obstante, por las circunstancias de la época, los jefes de la milicia y los puestos en la política por lo regular estaban estrechamente ligados, situación que influyó de modo importante en su vida.

En diciembre de 1846, Santa Anna fue elegido presidente; de inmediato se puso al frente del ejército y dejó como interino a Valentín Gómez Farías.<sup>75</sup> Así, en 1847 enfrentó a los estadounidenses en varias ocasiones: contra Taylor en La Angostura, cerca de Saltillo el 22 de febrero; contra Scott en Cerro Gordo, Veracruz, el 18 de abril y a este mismo en la capital entre agosto y septiembre, siendo los resultados adversos en todos los casos y causando graves sospechas sobre su actuación.<sup>76</sup>

El coronel Yáñez participó este mismo año en varias acciones en defensa del país, las cuales se detallan en su hoja de servicios. El 5 de febrero organizó una fuerza de mil hombres que pertenecían a los batallones activos de San Blas, que puso al mando del coronel Simeón Ramírez y envió a la ciudad de México, con el fin de fortalecerla. Un mes después, el 10 de marzo, mandó a la capital a la cuarta sección militar del estado de Jalisco, a saber, 1 800 hombres, seis piezas de artillería y \$16 500 pesos, a cargo del coronel Crescencio Azpeitia.<sup>77</sup>

Por su parte, él ascendió el 13 de marzo a general de brigada por orden del presidente interino Valentín Gómez Farías. Llegaba de tal manera a uno de los

---

<sup>75</sup> Reynaldo Sordo Cedeño, "México en Armas"..., *op.cit.*, p. 44.

<sup>76</sup> John S. D. Eisenhower, *Tan lejos de Dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, trad. de José Esteban Calderón, prólogo de Josefina Zoraida Vázquez, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 242-244, 356, 410-427.

<sup>77</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 176.

rangos más altos en el ejército, resultado de su papel en diversas campañas militares a lo largo de casi 30 años, en especial por la que se vivía en ese momento:

Para el curso respectivo acompaño a [vuestra excelencia] el despacho de grado de General de Brigada que el [excelentísimo señor presidente interino] se ha servido expedir a favor del [señor] Coronel de infantería, Comandante [general] de Jalisco [Don] José María Yáñez.

Dios y libertad, México, Marzo 13 de 1847.

[firma del secretario de Guerra y Marina] Antonio Vizcaino.<sup>78</sup>

Un poco después, el 12 de abril, Yáñez encabezó la defensa de las costas del Pacífico; para ello, puso al teniente coronel Prudencio Romero a cargo de la quinta sección del ejército, la cual constaba de 800 hombres, y le ordenó que partiera en dirección al puerto de Mazatlán, pues los estadounidenses dirigidos por el comodoro William Brandford Shubrick lo tenían bloqueado desde febrero de 1846,<sup>79</sup> con ayuda del coronel Rafael Téllez, quien había sido designado por el gobierno de Sinaloa para defender el territorio, pero colaboró con ellos. Aunque el puerto resistió mucho tiempo, a mediados de noviembre de 1847 cayó, siendo ocupado por el enemigo, estableciéndose allí un gobierno civil. En cuanto a Téllez, no recibió el apoyo de los estadounidenses y huyó hacia el sur del estado, donde se vio acorralado por fuerzas mexicanas locales y federales, las cuales causaron su rendición en enero de 1848.<sup>80</sup>

---

<sup>78</sup> *Ibid.*, f. 104.

<sup>79</sup> *Ibid.*, f. 276.

<sup>80</sup> Sergio Ortega, Edgardo López Mañón, *Sinaloa: Una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Sinaloa/Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987, pp. 29-30.



Otro frente del que el general Yáñez se hizo responsable fue el del puerto de San Blas, bloqueado en agosto de 1847. A fin de combatir al enemigo que había saltado a tierra, él mismo se hizo cargo de la defensa con 500 hombres y seis piezas de artillería, según consta en su hoja de servicios; fue exitoso pues logró que se retirara con solo ver que se aproximaban las fuerzas mexicanas. Yáñez y sus hombres permanecieron en el puerto hasta el 30 de noviembre, cuando se marcharon los buques estadounidenses.<sup>81</sup>

De regreso en la capital de Jalisco, junto con el coronel José de Perdigón Garay organizó a la primera sección del ejército, compuesta por 2,830 hombres, quince piezas de artillería y cuatro carros con pertrechos para la batalla, además de reunir 30,000 pesos como ayuda para la defensa de la ciudad de México. Sin embargo, para ese momento la capital ya había sido tomada. En la hoja de servicios de Yáñez no hay información de lo que ocurrió con los enseres que envió.<sup>82</sup>

El acuerdo de paz, conocido como tratado de Guadalupe Hidalgo, se firmó el 2 de febrero de 1848 y entró en vigor el 30 de mayo. México perdió más de la mitad de su territorio a cambio de 15 000 000 de dólares;<sup>83</sup> la incompetencia del ejército nacional quedó en evidencia y la clase política mexicana se dividió aún más entre conservadores y liberales.

Para ese momento, el Ejecutivo interino se encontraba en Querétaro y tenía la difícil labor de gobernar el país de la mejor manera.<sup>84</sup> Por lo pronto, el 30 de mayo

---

<sup>81</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 276.

<sup>82</sup> *Ibid.*, f. 276.

<sup>83</sup> Josefina Zoraida Vázquez, "Una injusta invasión" en *En defensa de la Patria, op.cit.*, p. 117.

<sup>84</sup> Linda Arnold, "Una cronología político-militar. 1803-1880" en *Ibid.*, p. 137.

hubo elecciones para nombrar a un nuevo presidente, resultando ganador José Joaquín de Herrera. Santa Anna había renunciado y marchado al exilio en Nueva Granada (hoy Colombia).<sup>85</sup> Herrera formó su nuevo gabinete con políticos destacados como Mariano Otero en Relaciones Exteriores, Mariano Riva Palacio en Hacienda y en Guerra el general Mariano Arista, entre otros.<sup>86</sup>

Herrera, sus ministros, los diputados y senadores viajaron a la Ciudad de México, a la que llegaron el 12 de junio. Ese mismo día, los estadounidenses se habían marchado de la capital del país, no sin antes liberar a los prisioneros de guerra y devolver la artillería y los pertrechos.<sup>87</sup>

El presidente ordenó que rindieran cuentas los militares que participaron en la guerra con Estados Unidos y, si así no lo hicieron, serían expulsados del ejército.<sup>88</sup> Mariano Arista ordenó el envío a su oficina de las hojas de servicio de algunos personajes que participaron en la campaña del occidente del país, entre ellos de José María Yáñez:

Dispone el presidente que remita inmediatamente a este ministerio las hojas de servicios de los señores coroneles José María Yáñez, Guadalupe Perdigón Garay, Carlos Brito, Manuel María Gil y José María González Merino.

Dios y libertad, México, Julio 20 de 1848.

[Firma] Arista.<sup>89</sup>

---

<sup>85</sup> Aburto Zamudio, *op.cit.*, p. 162.

<sup>86</sup> Ramón Alcaraz, *et al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, México, Siglo Veintiuno editores, 1999, p. 402. (Edición Facsimilar).

<sup>87</sup> Linda Arnold, "Una cronología político-militar" en *En defensa de la Patria...*, *op.cit.*, p. 137.

<sup>88</sup> Aburto Zamudio, *op.cit.*, p. 164.

<sup>89</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 106.

Cabe resaltar que, si bien para ese momento Yáñez tenía ya el grado de general de brigada, en este documento es mencionado como coronel. De cualquier manera el 26 agosto de 1848, Arista dio a conocer que el Senado había aprobado el ascenso que le otorgó Gómez Farías el 18 de noviembre de 1846.<sup>90</sup> Este ejemplo es significativo pues da cuenta del interés del Ejecutivo por tener un control sobre el ejército después de la guerra con Estados Unidos.

Sobre esta misma línea, el 10 de diciembre Herrera publicó una ley sobre reformas a las fuerzas armadas, la cual constaba de doce artículos. Entre otras cosas, se establecía la edad para entrar en ellas (18 años), el reclutamiento voluntario, que no se aceptara a quien tuviese madres viudas, hijos o hermanos huérfanos, además de que los aspirantes debían contar con un modo honesto de vivir, no embriagarse con regularidad y no tener antecedentes penales.<sup>91</sup>

Además, se estipulaba que el gobierno dictaría los reglamentos necesarios para mejorar la condición física y moral de los soldados, así como para estimular su amor por la patria. Es importante hacer notar que el artículo octavo de esta ley eliminaba el sistema de leva, que consistía en el reclutamiento obligatorio, y que en el décimo se normó que el límite máximo de efectivos por estado fuese de 10 000.<sup>92</sup>

Las reformas de Herrera no sólo se limitaron a los soldados que comenzaban su carrera. Se fijó el número de mariscales y generales, tanto de división como de brigada, que integrarían la plana mayor del ejército, además de que se constituyó el

---

<sup>90</sup> *Ibid.*, f. 107

<sup>91</sup> "Número 39...", *Apéndice al tomo I., op.cit.*, p. 155.

<sup>92</sup> *Ibid.*, pp. 155-156.

Estado Mayor, compuesto por un general en jefe y 36 ayudantes; sus funciones, entre otras, serían verificar cuarteles, dar ascensos y otorgar licencias.<sup>93</sup>

De vuelta con nuestro personaje principal, poco antes de la publicación de estas leyes, el 25 de noviembre de 1848, Yáñez dejó la comandancia general de Jalisco para ocupar un nuevo puesto como comandante general de Zacatecas, donde permanecería hasta el 9 de diciembre de 1850.<sup>94</sup> A finales de ese año residía en Aguascalientes. Tenía entonces 45 años de edad, con casi 30 de carrera, de manera que consideró retirarse del servicio. Explicó sus motivos al presidente Herrera en una carta sin remitente:

José María Yáñez, General graduado, Coronel de infantería ante [vuestra excelencia] con el debido respeto hace presente que habiendo cumplido más de treinta años de servicio en la carrera de las armas<sup>95</sup> y ha[ll]ándose inutilizado por las heridas que ha recibido en campaña, como ambas cosas constan en la hoja de servicios que respetuosamente acompaña a [Ésta] suplica se digne concederle el retiro que por ley le corresponde para el Estado de Jalisco o para el de Zacatecas [...]

Aguascalientes, Julio 24 de 1850.<sup>96</sup>

Sólo cuatro días después, el ministro de Guerra y Marina Mariano Arista le concedió el retiro, sin aclarar si era de carácter temporal o definitivo:

---

<sup>93</sup> *Ibid.*, pp. 165-167.

<sup>94</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 44.

<sup>95</sup> El documento dice que Yáñez tenía más de 30 años de carrera, sin embargo, con base en su hoja de servicios, se cuentan 29 años.

<sup>96</sup> *Ibid.*, f. 119.

Para el giro correspondiente acompaño a [vuestro señor] el despacho de retiro a disposición para Zacatecas que el [excelentísimo señor] presidente ha tenido a bien expedir al [general] graduado, Coronel de infantería permanente José María Yáñez, con el haber mensual de doscientos pesos que le corresponden conforme al decreto de 10 de diciembre de 1847 de conformidad con lo expuesto por [usted] en su informe [número] 969. De esta fecha.

Dios y libertad, México, Julio 30 de 1850.

[Firma] Arista.<sup>97</sup>

Yáñez acusó de recibido días más tarde, el 20 de agosto:

Con la atenta nota de [vuestro señor] del 6 del actual recibí el despacho de retiro que me concedió el Supremo Gobierno del que acompaño la copia certificada respectiva para que se forme el expediente. Al decirlo en contestación a [vuestro señor] me honro reiterándole las seguridades de mi consideración y particular aprecio.

Dios y libertad, Aguascalientes, Agosto 20 de 1850.

[firma] José María Yáñez<sup>98</sup>

A través de estos documentos, vemos a un personaje que, a pesar de todas las campañas en las que arriesgó la vida, era un ser humano que había sufrido heridas por su ideal de defender a la patria y se encontraba cansado de la “carrera de las armas”. Sin embargo, sus valores como militar lo vinculaban cada vez más a la política, lo que le valdría ser llamado de nuevo al servicio.

---

<sup>97</sup> *Ibid.*, f. 121.

<sup>98</sup> *Ibid.*, f. 125.

José Joaquín de Herrera terminó su mandato con una sucesión pacífica el 15 de enero de 1851, dejando el poder al ganador de las elecciones, el general Mariano Arista.<sup>99</sup>

El nuevo gobierno tuvo que hacer frente a la difícil situación económica que arrastraba México tras el término de la guerra con Estados Unidos. Pese a que los quince millones dados a cambio de los territorios del norte generaron cierto alivio hasta 1852, Arista tuvo que enfrentar a políticos y militares partidarios de Santa Anna, quienes clamaban por la vuelta de su general.<sup>100</sup> Este contexto marcó el regreso de José María Yáñez al escenario público en otro capítulo de su relación con el veracruzano.

En efecto, el 26 de julio de 1852, militares santanistas encabezados por el coronel José María Blancarte se rebelaron por medio del Plan de Jalisco en Guadalajara, contra el gobierno local encabezado por Jesús López Portillo, a quien sustituyeron con Gregorio Dávila. Los sublevados estaban en desacuerdo con el establecimiento de una policía y el aumento de impuestos, entre otras cosas. Yáñez llegó a la capital de Jalisco en agosto y secundó el movimiento, junto con otros personajes.<sup>101</sup>

Uno de ellos era el político Juan Suárez y Navarro, quien propuso al gobernador interino hacer que el Plan de Jalisco tuviera mayor trascendencia invitando a Santa Anna a gobernar a la república,<sup>102</sup> y así conseguir más seguidores,

---

<sup>99</sup> Aburto Zamudio, *op.cit.*, pp. 204-208.

<sup>100</sup> Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura: 1853-1855*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 28.

<sup>101</sup> Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México. 1818-1853*, México, El Colegio de México, 1977, pp. 289-292.

<sup>102</sup> Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado...*, *op.cit.*, p. 29.

incluso en las filas de los anti federalistas. Dávila se negó; poco después pidió a Yáñez que se ocupara de la tesorería del estado pero nuestro personaje se negó advirtiéndole que estaba ligado a Arista.<sup>103</sup>

El 13 de septiembre de 1852, sin el consentimiento del gobierno interino, Suárez y Navarro dio a conocer un nuevo plan, también llamado de Jalisco, que incluía la propuesta de traer a Santa Anna. Dávila renunció, siendo entonces el general Yáñez nombrado gobernador y comandante general de Jalisco el día 23.<sup>104</sup>

El plan fue ganando adeptos en el estado, no sólo del ejército, por lo que se hizo necesario unificarlos. Finalmente, el 20 de octubre, fue promulgado en Guadalajara el Plan del Hospicio por una Junta de Notables, entre los que había canónigos, comerciantes, abogados, médicos y los militares fieles a Santa Anna.<sup>105</sup> Proclamaron que México era una sola nación indivisible, constituida bajo el sistema federal y representativo. Los opositores al plan eran tratados como enemigos de la nación, la gubernatura de Jalisco seguiría a cargo de José María Yáñez y el Ejecutivo tendría que recaer en Santa Anna.<sup>106</sup>

El gobierno de Arista mandó al general José López Uruga a combatir la sublevación, pero éste lo traicionó y se unió al levantamiento. Poco después, el presidente intentó de nuevo sofocar la insurrección con una división del ejército a cargo del general José Vicente Miñón, ante lo cual el general Yáñez declaró el estado de sitio en la capital de Jalisco el 22 de diciembre, mientras que López Uruga

---

<sup>103</sup> Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México...*, *op.cit.*, p. 293.

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 299.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 310.

<sup>106</sup> "Plan del Hospicio" en *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, Román Iglesias González compilador, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998. (Estudios Históricos serie C), pp. 292-293.

y Blancarte arengaban a los soldados a defender su causa.<sup>107</sup> Miñón bombardeó Guadalajara del 26 de diciembre de 1852 al 6 de enero de 1853; sin embargo, no tuvo éxito y se retiró.<sup>108</sup>

Durante su mandato en Jalisco, Yáñez se preocupó, entre otras cosas, por impulsar la sublevación con base en la adhesión de otros estados, como Michoacán, que se unió al movimiento a principios de febrero de 1853. Por otra parte, a principios del mismo año, Sinaloa decretó un arancel que perjudicaba a Jalisco, lo que lo hizo enviar una carta de protesta, donde advertía que si no se quitaba, se vería obligado a restablecer los impuestos con Sinaloa, hasta que el gobierno general regulara el comercio en todo el país.<sup>109</sup>

Otra de las acciones de Yáñez al frente del estado fue clausurar el Instituto de Jalisco el 28 de febrero, de tendencia liberal, y del que habían egresado personajes como el jurista Mariano Otero.<sup>110</sup> Como institución que impartía clases a personas de bajos recursos económicos deseosas de prepararse para alcanzar una mejor subsistencia, no tardaron en llegar las protestas. El gobernador pidió entonces la opinión de sus consejeros; todos, querían que diera marcha atrás, menos el secretario Urbano Tovar, quien lo convenció de seguir adelante, advirtiéndole que de lo contrario reforzaría a sus enemigos. Posteriormente el Instituto de Jalisco sería incorporado a la llamada Universidad de Guadalajara, la

---

<sup>107</sup> Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México...*, *op.cit.*, p 124.

<sup>108</sup> Manuel Cambre, *Gobiernos y gobernantes de Jalisco*, presentación de Alfredo Barba Hernández, México, Ayuntamiento de Tlaquepaque, Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, 1990, p. 38. (Edición aumentada).

<sup>109</sup> Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México...*, *op.cit.*, p. 343.

<sup>110</sup> Luis Pérez Verdía, *Historia particular del Estado de Jalisco. Desde los primeros tiempos de que hay noticia, hasta nuestros días*, México, Universidad de Guadalajara, 1951, pp. 279, 384-385. (Colección facsimilar de la Universidad de Guadalajara).



cual estaba en manos del clero con lo cual la enseñanza tuvo un carácter religioso.<sup>111</sup> Este incidente da cuenta de las ideas conservadoras de Yáñez en el terreno social, además del político.

De vuelta a la situación del país, después de los intentos fallidos por aplacar el levantamiento, Arista solicitó al Congreso facultades extraordinarias para emprender una campaña militar contra los insurrectos, pero le fueron negadas y finalmente optó por dejar el poder el 5 de enero de 1853, lo que sentaría las bases para el regreso de Santa Anna a la presidencia el 20 de abril del mismo año.<sup>112</sup>

Con éste en el poder, Yáñez tuvo un cambio de destino. Su hoja de servicios registra que dejó de ser gobernador de Jalisco el 15 de septiembre de 1853 para dirigir al gobierno de Sinaloa un día después, cargo que ocuparía hasta el 16 de enero de 1854.<sup>113</sup>

Desde esta posición, Yáñez volvió a tomar las armas, pero esta vez contra dos filibusteros que amenazaron los estados fronterizos en 1853. Motivaba las ambiciones de aventureros de distintas nacionalidades el descubrimiento de oro en California, que los llevó a suponer que también lo había en el noroeste de México, además de la poca densidad de la población en esta región. Lo anterior los llevó a proponerse independizarla.<sup>114</sup>

---

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 415.

<sup>112</sup> Alejandro Rosas, José Manuel Villalpando, "Mariano Arista" en *Los presidentes de México*, México, Planeta, 2001, p. 65.

<sup>113</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 44.

<sup>114</sup> Ana Rosa Suárez Argüello, "El interés expansionista norteamericano en Sonora. (1848-1861)" en *Sobretiro de Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, p. 125. Vol. XI.

El primer filibustero al que Yáñez se enfrentó fue el estadounidense William Walker, cuya ambición lo llevó a embarcarse en el bergantín *Caroline* desde California al puerto de Guaymas, Sonora, en julio de 1853, con el fin de conseguir el permiso del gobierno de México para establecer una colonia con gente que trabajara en las minas, pero el desconfiado gobierno local lo rechazó,<sup>115</sup> Entonces, percatándose de que Guaymas sería muy difícil de tomar, se dirigió a La Paz, Baja California, el 17 de octubre, con 45 hombres. Arribó el 3 de noviembre y capturó al gobernador, proclamando la República Independiente de Baja California.<sup>116</sup>

Como gobernador de la cercana Sinaloa, el 30 de noviembre de 1853, Yáñez envió a la península una escuadrilla compuesta de cinco buques, además de destacar una sección de 500 hombres y diez piezas de artillería.<sup>117</sup> Al enterarse de que estas fuerzas se acercaban, Walker huyó a Ensenada.<sup>118</sup> Una vez allí preparó a sus hombres para atacar Sonora, a la que llamó “República de Sonora”, proclamándose su presidente el 18 de enero de 1854. Como sabía que atacar por mar presentaría muchas dificultades, decidió invadir por tierra, rodeando el mar de Cortés en febrero de 1854. Sin embargo, su campaña fracasó debido a las inclementes condiciones del desierto, por culpa de las cuales sus hombres fueron muriendo, mientras sufrían la persecución de los sonorenses. De manera que huyó

---

<sup>115</sup> William O. Scroggs, *Filibusteros y financieros: la historia de William Walker y sus asociados*, Nicaragua, Pinsa, 1975, pp. 34-35.

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>117</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 277.

<sup>118</sup> William O. Scroggs, *op.cit.*, pp. 140-141.

hacia su país y en San Diego, California se entregó en mayo a las autoridades, a cuales lo enviaron a juicio. Un tribunal acabó por exonerarlo.<sup>119</sup>

Este mismo año, Yáñez enfrentó al conde Gastón de Raousset-Boulbon, un ex oficial del ejército francés que había dejado su país en busca de fortuna y oportunidades en América. Llegó a California en 1850. En 1852 puso su interés en Sonora y consiguió una concesión del presidente Mariano Arista para explotar las minas del estado.<sup>120</sup>

La empresa no prosperó por la desconfianza del gobierno local que pensaba que el objetivo de Raousset era independizar el estado. Tras varios incidentes entre franceses y mexicanos, hubo un enfrentamiento en Hermosillo en octubre de 1852. Los mexicanos al mando del general Miguel Blanco fueron derrotados;<sup>121</sup> Raousset y sus hombres se establecieron en la ciudad, si bien su campaña no prosperó, pues el jefe filibustero enfermó de disentería y sus soldados firmaron un convenio con el gobierno de Sonora, en el que aceptaron marcharse del país a cambio de ser indemnizados.<sup>122</sup>

A principios de 1854, Santa Anna envió tropas a Sonora e invitó a extranjeros a unirse al ejército mexicano para defender la frontera de las incursiones de los indios. También nombró al general Yáñez gobernador y comandante general del estado el 17 de enero.<sup>123</sup>

---

<sup>119</sup> *Ibid.*, pp. 50-51.

<sup>120</sup> Rufus Kay Wyllys, *Los franceses en Sonora. Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, trad. Alberto Cubillas, México, Porrúa, 1971, pp. 53-55.

<sup>121</sup> *Ibid.*, pp. 87-88.

<sup>122</sup> Margo Glantz, *Un folletín realizado: la aventura del conde De Raousset-Boulbon en Sonora*, México, Secretaría de Educación Pública, Sep/Setentas, 1973, p. 36.

<sup>123</sup> Rufus Kay Wyllys, *Los franceses en Sonora...*, *op.cit.*, p. 130.

En San Francisco, California, Raousset aprovechó la iniciativa de Santa Anna para organizar de nuevo una expedición. El cónsul de México en esa ciudad estadounidense, Luis del Valle, fue el encargado de reclutar a franceses, alemanes, irlandeses y chilenos con el fin de integrarlos al servicio militar en las costas de México.<sup>124</sup>

El 2 de abril zarpó de San Francisco rumbo a Sonora el navío *Challenge*, en el que viajaban cerca de 400 hombres a las órdenes de Raousset, quien permaneció en California pues los seguiría en otro barco. A mediados del mes, el gobernador Yáñez fue avisado de que el *Challenge* había llegado al puerto de Guaymas; si bien desconfiaba de estos extranjeros debía aceptarlos ante las órdenes de Santa Anna. La tensión se intensificó a principios de julio. Raousset llegó por entonces y se entrevistó con él, quien primero actuó con prudencia al ver la superioridad de sus fuerzas, viéndose en la necesidad de formar un ejército con campesinos, trabajadores e indios nativos, además de algunos oficiales, así como de trazar un plan de batalla.<sup>125</sup>

Pasaban de las dos de la tarde del 13 de julio de 1854 cuando comenzó la batalla de Guaymas, tras enterarse Yáñez de que los soldados franceses habían salido de su cuartel para atacar a los mexicanos. Al respecto, Yáñez escribió después al ministro de Guerra, Santiago Blanco:

---

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 132.

<sup>125</sup> *Ibid.*, pp. 136-153.

Ya no era posible la duda. Había llegado la hora suprema de confiar a las armas la resolución definitiva del arduo problema que pesaba sobre los ánimos [...] Era preciso combatir y combatir con denuedo en defensa de la más santa de las causas: la causa de la patria.<sup>126</sup>

Los mexicanos vencieron y tomaron como prisioneros a 300 hombres, siendo Raousset sentenciado a muerte y fusilado el 12 de agosto. Yáñez perdonó la vida a los demás y los envió a distintos estados de la república para trabajar.<sup>127</sup>

Sin embargo, Su Alteza Serenísima consideró que no debió haber entablado conversaciones con Raousset cuando éste llegó a Guaymas, pero sobre todo no toleró que le fuera perdonada la vida a los prisioneros.<sup>128</sup> De ahí que lo destituyese de su cargo y le hiciera un juicio por desobediencia, del que sería encontrado inocente en enero de 1856, durante el gobierno del presidente Ignacio Comonfort,<sup>129</sup> quien además lo ascendería a general de división al mes siguiente:

Para el curso correspondiente remito el despacho de General de División, que se ha servido mandar expedir el [Excelentísimo Señor] Presidente sustituto al [...] General de Brigada [Don] José María Yáñez, con la antigüedad del 13 de julio de 1854, por los particulares y distinguidos servicios que prestó en Guaymas contra los aventureros franceses que invadieron aquel puerto.

Dios y Libertad, México, Febrero 20 de 1856.

[Firma] Manuel María de Sandoval Jefe del Estado [M]ayor del ejército.<sup>130</sup>

---

<sup>126</sup> “El general José María Yáñez al ministro mexicano de guerra, julio 30, 1854” en *ibid.*, pp. 242-243

<sup>127</sup> *Ibid.*, pp. 165-166, 173.

<sup>128</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Diario Oficial*, “Suplemento del jueves 12 de octubre”, México, Imprenta Minerva, 1854, pp. 10-20.

<sup>129</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, “José María Yáñez”, *op.cit.*, p. 651.

<sup>130</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 142.

Los años que van de 1846 y 1856 fueron para José María Yáñez de una actividad considerable. Demostró sus habilidades como estratega y líder militar en numerosos frentes, lo que le valió ser ascendido gradualmente hasta llegar a ser general de división. Además, asumió varios puestos como los de comandante general y gobernador de distintos estados, derivados de su ascenso militar y sus alianzas políticas. Por otro lado, terminó su relación con Santa Anna, pero la fama que alcanzó por su triunfo en Guaymas se ayudó a ser reivindicado por el gobierno de Comonfort. Así, la carrera del veterano general estaba lejos de acabar, lo que podrá observarse en el apartado siguiente.

## Capítulo III

### *Entre liberales y conservadores*

#### *Del gobierno de Ignacio Comonfort al fin de su carrera y muerte*

*(1856-1880)*

Con cincuenta años de vida y más de treinta de carrera, el general José María Yáñez había visto ésta en entredicho al ser despojado de la gubernatura de Sonora y encarar un juicio por desobediencia. Sin embargo, para la segunda mitad del siglo XIX, la situación política del país estaba por cambiar, gracias al ascenso de los liberales al poder y los conflictos derivados de sus pugnas con los conservadores. Yáñez participaría en la agitación política y militar de la época y tendría que decidir a qué bando apoyar.

Santa Anna dejó el poder en agosto de 1855, gracias al levantamiento iniciado por los generales Ignacio Comonfort y Juan Álvarez, en Ayutla, Guerrero, el 1º de marzo de 1854. Aunque al principio la revolución tuvo problemas para extenderse por el país debido a la falta de recursos y a la lucha armada emprendida por el dictador contra los insurrectos, al final logró triunfar. Así, Álvarez convocó a los representantes de los departamentos de la nación para elegir a un nuevo presidente.<sup>131</sup>

A pesar de haber triunfado, el partido liberal presentaba una división entre radicales y moderados, lo que se reflejó en la lista de candidatos a la presidencia,

---

<sup>131</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, "Ignacio Comonfort. ¿El hombre de la situación?" en *Gobernantes mexicanos. 1821-1910*, Will Fowler coordinador, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 235-236. Vol. I.

en la que prevalecían los radicales. Comonfort, quien era parte de la facción moderada, evitó más divisiones al proponer al mismo Álvarez, quien resultó electo como presidente interino en octubre de 1855. Siguieron las pugnas por quiénes deberían formar su gabinete, siendo en su mayoría elegidos los radicales: Melchor Ocampo en Relaciones Exteriores, Guillermo Prieto en Hacienda, Benito Juárez en Justicia, mientras que Comonfort ocupó el ministerio de Guerra y Marina.<sup>132</sup>

Álvarez y su comitiva llegaron a la Ciudad de México en noviembre; el 23 fue promulgada la Ley Juárez, la cual restringía a los tribunales militares y eclesiásticos, es decir, en materia civil sólo podrían intervenir los juzgados cívicos, lo que aumentó el descontento de los conservadores hacia el nuevo gobierno.<sup>133</sup>

Finalmente, Álvarez renunció a la presidencia a principios de diciembre, ante la presión de quienes se levantaron contra la Ley Juárez y de los liberales moderados que apoyaban a Comonfort, como Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato. Entonces designó a aquel como presidente sustituto el día 12.<sup>134</sup>

Recordando el final del segundo capítulo, durante el periodo presidencial de Comonfort José María Yáñez fue reivindicado, a pesar de sus ideas conservadoras y alcanzó incluso el grado más alto del ejército: el de general de división, en febrero de 1856. Viajó de Sinaloa a la ciudad de México en marzo de 1856,<sup>135</sup> siendo invitado a ocupar el ministerio de Guerra y Marina, cargo que desempeñó del 6 al 29 de abril,<sup>136</sup> lo que constituye un ejemplo de la variedad de personajes e

---

<sup>132</sup> *Ibid.*, p. 237.

<sup>133</sup> *Ibid.*, pp. 237-238.

<sup>134</sup> *Ibid.*, p. 239.

<sup>135</sup> AGN, México Independiente/Justicia y Negocios eclesiásticos/ Justicia/volúmenes 525/ expediente 90.

<sup>136</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 277.



ideologías de los que Comonfort se rodeó debido a las complejas circunstancias de su gobierno.

Fueron los malestares de Yáñez, provocados por las heridas de guerra y las enfermedades, los que lo hicieron renunciar al ministerio. En una columna del *Boletín Oficial del Supremo Gobierno*, del 28 de abril de 1856, se encuentra su renuncia, con una breve introducción del redactor:

Renuncia de la cartera de Guerra hecha por el [excelentísimo] [señor] general José María Yáñez.

Con satisfacción vimos al general Yáñez ocupar el importante puesto de que hablamos, a que fue llamado por los más honrosos antecedentes y hemos tenido un profundo sentimiento al saber su separación; aunque algo nos lo mitiga la idea de que el expresado general, que tanto brillo dio a nuestras armas en Sonora, tan luego como se restablezca de sus males, volverá, en la cartera de guerra, o donde sea necesario, a trabajar con el mismo desinterés y abnegación que lo ha hecho hasta aquí, por el bienestar y por la gloria de la patria.

Secretaría de Estado y del despacho de gobernación.—[Excelentísimo señor].— Gravemente afectado de la cabeza y la vista, desde que en noviembre de [1853] me vi en la necesidad de atravesar por la posta en dos días, el espacio que medía de Tepic a Mazatlán para acudir a la defensa de la Baja California, que había invadido una e[x]pedición pirática acaudillada por Walker; el quebranto de mi salud llegó hasta obligarme a insistir repetidas veces para que me exonerase de los mandos político y militar de Sinaloa, y más tarde de Sonora, después de haber provisto a la seguridad del territorio referido y a la de aquel [e]stado, con los sucesos ocurridos en Guaymas el 13 de julio de [1854].

Colocado en Sonora en excepcionales circunstancias que sabe toda la nación, y sin los elementos necesarios allí para atender mi salud cada vez más quebrantada, esperaba poder

dedicarme a mi curación, aprovechando hasta el cambio de aquel riguroso clima, cuando recibí el nombramiento con que para secretario del despacho de guerra se dignó favorecerme la confianza del [excelentísimo] señor presidente.

[...]

En tal concepto, no vacilé en tomar posesión de la cartera, esperando que mis males me darían tregua para cooperar en cuanto me fuese posible a los patrióticos trabajos que con celo ha emprendido en bien del país el [excelentísimo] señor presidente; pero hoy veo desvanecida mi esperanza, porque agravados mis padecimientos, no puedo continuar consagrándome al difícil e importante desempeño del ministerio.

Por tanto, ruego a [vuestra excelencia] se sirva presentar al [excelentísimo] señor presidente la dimisión que por la presente nota hago de la cartera de guerra que su bondad me confió y manifestarle toda la gratitud profunda que sinceramente le profeso por las señaladas distinciones con que me ha favorecido y por los honores con que se ha dignado premiar mis escasos servicios, los que estaré dispuesto a continuar, ya en la frontera o donde juzgue. Acepte [vuestra excelencia] las protestas de mi distinguida consideración y particular aprecio.

Dios y Libertad. México, abril 28 de 1856.—José María Yáñez.— Señor ministro de gobernación.<sup>137</sup>

La renuncia, además de dar cuenta de la deteriorada salud del general, nos muestra lo qué hacía con Comonfort, con quien Yáñez se sentía agradecido tanto por haber sido exonerado en la corte marcial como por la obtención de su grado y por ser tomado en cuenta como secretario de Guerra, debido a su experiencia en la “carrera de las armas”.

---

<sup>137</sup> AGN, *Boletín Oficial del Supremo Gobierno*, México, 5 de mayo de 1856, número 29.

Por otro lado, durante el gobierno de Comonfort hubo múltiples pronunciamientos y revueltas en su contra por parte de políticos, clérigos y militares conservadores. Una de las más importantes fue la de Puebla, en la primera mitad de 1856, encabezada por el general Antonio de Haro y Tamariz,<sup>138</sup> además de otros militares como Luis G. Osollo, Miguel Miramón y Leonardo Márquez. Comonfort logró suprimir la rebelión, pero no así los pronunciamientos en contra de los decretos liberales promulgados durante su gobierno, tales como la desamortización de los bienes de la iglesia y la extinción de órdenes religiosas como la Compañía de Jesús, en junio de 1856.<sup>139</sup>

Es posible que por los quebrantos de su salud, Yáñez no tuviera participación en estos conflictos. Por lo demás, durante estos meses mereció otro reconocimiento de Comonfort, quien, como consta en un documento, le entregó una espada de honor en Tacubaya:

El ciudadano Juan Soto, General de Brigada del ejército mexicano y Ministro de Estado y del despacho de Guerra y Marina:

Certifico que el día diez de julio del presente año tuvo lugar en el Palacio de Tacubaya la ceremonia de hacer entrega solemne de una espada de honor, con que el vecindario del pueblo de Álamos del estado de Sonora obsequió al [Excelentísimo] señor General de División, don José María Yáñez, por el triunfo que obtuvo en Guaymas sobre los franceses invasores acaudillados por el conde Raousset de Boulbon el 13 de julio de 1854.

---

<sup>138</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, "Ignacio Comonfort...", *op.cit.*, pp. 241-243.

<sup>139</sup> Agustín Rivera, *Anales mexicanos, La Reforma y el Segundo Imperio*, prólogo de Bertha Flores Salinas, nota introductoria de Martín Quirarte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 15.

Presentes el [excelentísimo] señor presidente de la república y los señores secretarios del despacho, el [excelentísimo] señor conde de la Cortina puso en manos del [excelentísimo] señor presidente la espada de honor y [su excelencia] la entregó al [excelentísimo señor general] Yáñez, pronunciando un elocuente discurso, en que refiriéndose a los gloriosos hechos del ilustre vencedor en Guaymas, manifestó el aprecio con que la nación veía los servicios distinguidos que prestó aquella memorable jornada, a lo que contestó [su excelencia] el General Yáñez, dando las gracias por el presente que se le hacía, con lo que concluyó el acto. Y para los fines convenientes extendiendo la presente.

México a once de julio de mil ochocientos cincuenta y seis.

[firma] Juan Soto.<sup>140</sup>

Mientras se discutía una nueva Constitución federal, que proponía entre sus artículos leyes que restaban privilegios a la Iglesia y agregaba medidas como la tolerancia de cultos,<sup>141</sup> posiblemente más recuperado, Yáñez se dirigió al occidente del país para ponerse al frente de las fuerzas de aquella región, lo que consta en la nota que dirigió al general en jefe del Estado Mayor:

Con la atenta comunicación de [vuestra excelencia] de 30 de agosto [próximo pasado] he recibido la relación de los señores generales, jefes y oficiales que el Supremo Gobierno se ha servido emplear a mis órdenes en los [ejércitos] del Occidente.

[...]

Dios y Libertad, Querétaro, Septiembre 30 de 1856.

---

<sup>140</sup> AHSDN, Operaciones Militares, "Sonora. Año de 1854", XI/481.3/3336, f. 9.

<sup>141</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, "Ignacio Comonfort...", *op.cit.*, p.243.

[firma] José María Yáñez.<sup>142</sup>

Es probable que, debido al conocimiento y a la experiencia que adquirió Yáñez como gobernador y comandante general de Jalisco, Sinaloa y Sonora, se volviera idóneo para el cargo de general en jefe de los ejércitos de Occidente.

Entre tanto, las tensiones en el país seguían. Comonfort no dejaba de enfrentar levantamientos conservadores, como el de Puebla, esta vez encabezado por el coronel Joaquín Orihuela, que tenía como segundo al mando a Miguel Miramón. Sin embargo consiguió la capitulación de los insurrectos en diciembre.<sup>143</sup>

En los primeros meses de 1857, los intereses conservadores se vieron de nuevo amenazados cuando fueron dadas a conocer las leyes que proclamaban el registro civil y la secularización de cementerios, el 27 y 30 de enero, respectivamente. Además, el 5 de febrero se juró la nueva Constitución federal, que sería promulgada al mes siguiente.<sup>144</sup>

Por su lado, Yáñez organizó parte de la defensa del noroeste de México que, en marzo fue invadido por el filibustero estadounidense Henry Crabb.<sup>145</sup> Era éste un abogado y político esclavista que ambicionaba las riquezas minerales de Sonora, por lo que se alió con el político local Ignacio Pesqueira, quien le prometió concesiones mineras a cambio de su ayuda para derrocar al gobernador del estado, Manuel Gándara.<sup>146</sup>

---

<sup>142</sup> AHSDN, Cancelados, "José María Yáñez", *op.cit.*, f. 144.

<sup>143</sup> Agustín Rivera, *Anales mexicanos...*, *op.cit.*, pp. 17-18.

<sup>144</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>145</sup> AGN, *El Estandarte Nacional. Periódico político y literario*, México, 22 de marzo de 1857, número 127.

<sup>146</sup> Rodolfo Acuña, *Caudillo Sonorense: Ignacio Pesqueira y su tiempo*, trad. Isabel Fraire, México, Era, 1981, pp. 47-48. (Problemas de México).

Yáñez estaba enterado de la situación, lo que se observa en la transcripción de una nota que dirigió al gobernador de Sinaloa, Pomposo Verdugo, fechada el 5 de febrero y publicada en el diario *El Estandarte Nacional* el 22 de marzo. Ahí exponía su preocupación por el peligro que representaba la invasión de Crabb, desde California, a los estados de Sonora, Sinaloa y Baja California. Además le informaba que el 28 de enero había enviado una compañía de soldados y dos piezas de artillería a La Paz, Baja California, al mando del general León Yáñez, para custodiar la zona. Por último, lo instaba a preparar la defensa de su estado por mar y tierra.<sup>147</sup>

Atraído por la promesa de Pesqueira, Crabb entró por tierra a Sonora en marzo con rumbo al poblado de Caborca, en el centro del estado. Sin embargo, fue traicionado; Pesqueira había derrocado a Gándara sin su ayuda y además lanzó una proclama en contra de los piratas invasores. Finalmente, estos fueron derrotados por las fuerzas mexicanas en Caborca entre el 1º y el 6 de abril<sup>148</sup> y fusilados la mañana del 7 del mismo mes.<sup>149</sup>

No se tiene información precisa sobre cuándo Yáñez dejó de ser general en jefe de los ejércitos de Occidente, sólo sabemos que renunció en 1857, pues fue nombrado nuevamente gobernador de Sinaloa el 7 de septiembre de ese año.<sup>150</sup> Sin embargo, no ocupó el cargo debido a su mala salud y legó sus responsabilidades como general en jefe de la 4ª división militar, con sede en

---

<sup>147</sup> *El Estandarte Nacional*, 22 de marzo de 1857.

<sup>148</sup> Rodolfo Acuña, *Caudillo Sonorense: Ignacio Pesqueira y su tiempo*, *op.cit.*, pp. 52-54.

<sup>149</sup> Frederic Rosengarten, Jr., *William Walker y el ocaso del filibusterismo*, trad. Luciano Cuadra, Honduras, Guaymuras, 2007, p. 65.

<sup>150</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, *op.cit.*, p. 651.

Mazatlán, a comandantes locales de distintos estados, según expuso en una nota dirigida al general en jefe del Estado Mayor:

Obligado por el notorio quebranto de mi salud a hacer uso de la licencia que para restablecerla tuvo a bien concederme el [excelentísimo señor] presidente de la república, lo verifico desde esta fecha y prevengo a los señores comandantes militares de Guaymas y La Paz se entiendan, entretanto, directamente con el Supremo Gobierno y demás funcionarios públicos.

El señor comandante militar de Mazatlán continuará haciendo lo mismo, pues aunque una disposición posterior al Supremo decreto [,] fecha 8 de septiembre último, comprende en la 4ª línea de la frontera al estado de Sinaloa, no volví a hacerme cargo de él por la razón arriba expuesta.

Me es grato renovar a [vuestra excelencia] las seguridades de mi particular consideración y aprecio.

Dios y Libertad, Mazatlán, noviembre 30 de 1857.

[firma] José María Yáñez<sup>151</sup>

Yáñez se hallaba en Mazatlán cuando en la ciudad de México tuvo lugar el levantamiento de los conservadores contra el gobierno, por medio del Plan de Tacubaya, el 17 de diciembre de 1857, encabezado por el general Félix Zuloaga. El plan desconocía la Constitución del 5 de febrero y llamaba a hacer otra que estuviera “conforme con la voluntad nacional y garantizara los verdaderos intereses de los pueblos.”<sup>152</sup>

---

<sup>151</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 146.

<sup>152</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional o Relación Histórica de la guerra de Reforma, Intervención Extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, prólogo de Fernando Zertuche Muñoz, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, pp. 40-41. Tomo I, edición facsimiliar (Colección de Clásicos de la Reforma Liberal).

El presidente Comonfort se adhirió al Plan de Tacubaya dos días después, dándose un auto golpe de Estado.<sup>153</sup> Mientras que en Mazatlán, el 1º de enero de 1858, jefes y oficiales del estado proclamaron el Plan de Mazatlán, por medio del cual declaraban su apoyo a Zuloaga, siendo elegido gobernador el general Yáñez, quien tomó posesión el día 4 de enero y permaneció en el cargo hasta el 24 de abril.<sup>154</sup>

Se iniciaba de tal forma la llamada guerra de Reforma o de los Tres Años. Zuloaga se pronunció el 11 de enero en La Ciudadela, desconociendo a Comonfort y proclamándose encargado del poder Ejecutivo; mientras que por línea sucesoria, Benito Juárez, en calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumía el ejecutivo constitucional.<sup>155</sup> México tuvo entonces dos gobiernos, conservador y el liberal.

Este importante conflicto dividió al país de 1858 a 1860. Durante la guerra, Juárez decretó las conocidas como leyes de Reforma en 1859,<sup>156</sup> entre las cuales estuvo la nacionalización de los bienes eclesiásticos, que ayudó al financiamiento de su ejército e inclinó la balanza bélica a su favor. Finalmente, las fuerzas liberales alcanzaron la victoria tras la batalla en Capulalpan en diciembre de 1860, cuando el general Jesús González Ortega derrotó a Miguel Miramón.<sup>157</sup>

---

<sup>153</sup> Agustín Rivera, *Anales Mexicanos...*, *op.cit.*, p. 32.

<sup>154</sup> Antonio Lerma Garay, *El General Traicionado. La vida de Plácido Vega y Daza*, México, Creativos Editorial, 2010, pp. 12-13.

<sup>155</sup> Justo Sierra, *Juárez. Su obra y su tiempo*, Introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, p. 104.

<sup>156</sup> Agustín Rivera, *Anales Mexicanos...*, *op.cit.*, p. 53.

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 66.



Durante el conflicto destacaron varios militares por ambos bandos, entre otros los generales Zuloaga, Miramón, Mejía y Márquez en el conservador, así como Jesús González Ortega, Anastasio Parrodi, Santos Degollado y Leandro Valle en el liberal.<sup>158</sup> Se sabe que el general Yáñez estuvo a las órdenes de los jefes conservadores<sup>159</sup> y para finales de 1859 su nombre aparece como uno de los miembros del Estado Mayor del presidente Miguel Miramón, aunque no se tiene certeza de que se trate de él, pues está con un rango menor.<sup>160</sup> Al término de la guerra, el general González Ortega decretó que todo militar que hubiese empuñado las armas en contra de la República estaba dado de baja del ejército.<sup>161</sup> De tal modo, nuestro biografiado dejó de formar parte de él.

Aunque Juárez entró victorioso a la Ciudad de México en enero de 1861, el país continuaba en crisis política, económica y social. Además, los conservadores seguían en pie de lucha, aguardando otra oportunidad para derrotar al gobierno liberal, misma que se presentó con la intervención extranjera que se inició a finales de 1861.<sup>162</sup>

Y es que, para enfrentar la situación, el presidente había decretado la suspensión del pago de la deuda externa en el mes de julio.<sup>163</sup> Inglaterra, Francia y España, sus principales acreedores, tomaron cartas en el asunto, firmaron la

---

<sup>158</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional...*, *op.cit.*

<sup>159</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, *op.cit.*, p. 651.

<sup>160</sup> Juan N. del Valle, *El viajero en México, o sea la Capital de la República, encerrada en un libro*, México, tipografía de M. Castro, 1859, p. 38.

<sup>161</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional...*, *op.cit.*, p. 470.

<sup>162</sup> Justo Sierra, *Juárez...*, *op.cit.*, pp. 316-318.

<sup>163</sup> Luis Garfias M, *La Intervención francesa en México. La historia de la expedición militar francés enviada por Napoleón III para establecer el Segundo Imperio Mexicano*, México, Panorama Editorial, 1992, p. 10.

Convención de Londres el 31 de octubre y decidieron intervenir en México, con el fin de obligar al gobierno a pagar.<sup>164</sup>

Mientras la tensión generada por la suspensión del pago de la deuda iba en aumento, José María Yáñez reingresó al ejército el 26 de agosto, gracias a la intervención del político Juan Suárez y Navarro, con quien en 1852 había colaborado, con otros más, en el regreso de Santa Anna al poder. Esto consta en el siguiente documento:

Con esta fecha decimos al [señor] Ministro de Guerra y Marina [Ignacio Zaragoza] lo que sigue. Dada cuenta a la Diputación Permanente con la instancia presentada por el señor Juan Suárez y Navarro, pidiendo la rehabilitación del [señor] General de División José María Yáñez, la cual hizo suya el [señor] diputado Río, en virtud de sus servicios hechos a la Patria; durante la invasión española en 1829, en la guerra con Francia en 1838 y en la invasión extranjera en el puerto de Guaymas, en 1854. Tomada en consideración, la expresada diputación ha acordado lo siguiente: Rehabilita al ciudadano General José María Yáñez, para el servicio público, lo que tenemos el honor de transcribir para su conocimiento.

Libertad y Reforma, México, Agosto 26 de 1861. [firman] Balandrano [y] Gaona<sup>165</sup>

El regreso de Yáñez al ejército liberal, a los 56 años de edad, nos habla de que su experiencia era reconocida tanto como su compromiso de defender a la patria. Sin embargo, su transición del ejército liberal de Comonfort al conservador durante la guerra de Reforma y de nuevo a las fuerzas liberales daba cuenta tanto de las

---

<sup>164</sup> Agustín Rivera, *Anales mexicanos...*, *op.cit.*, p. 87.

<sup>165</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 148.

múltiples relaciones hechas a lo largo de su carrera como de lo difícil de las circunstancias nacionales y de cierta ambivalencia en cuanto a su adhesión política.

Entre tanto, las fuerzas militares de las tres potencias europeas se apostaron en Veracruz.<sup>166</sup> Juárez pudo negociar el retiro de los representantes de España e Inglaterra; sin embargo, los franceses no renunciaron a sus ambiciones de invadir al país y de colocar aquí a un soberano europeo. Esto ocasionó que el 9 abril de 1862 se rompiera la Convención de Londres y comenzara la intervención armada, apoyada por algunos militares conservadores, como Tomás Mejía y Leonardo Márquez.<sup>167</sup>

Yáñez fue llamado por orden de Juárez al cuartel general, que se encontraba en el Distrito Federal:

Con el oficio de ese ministerio del 5 del actual, quedo enterado de que el [señor] Presidente ha dispuesto se presente a este cuartel general el [señor] [general] de División José María Yáñez a fin de utilizar sus servicios en esta ciudad, como se verificará oportunamente.

Libertad y Reforma. México. Mayo 7 de 1862. [firma] Anastasio Parrodi<sup>168</sup>

Sin embargo, no pudo presentarse debido a su mala salud, lo que él mismo expuso en una nota dirigida al ministro de Guerra:

---

<sup>166</sup> Luis Garfias M., *La Intervención francesa en México...*, *op.cit.*, p. 20.

<sup>167</sup> Manuel Rivera Cambas, *Historia de la Intervención. Europea y Norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Gobierno del Estado de Puebla, 1987, pp. 650-654. Edición facsimiliar. (Obras fundamentales). Tomo I.

<sup>168</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 153.

Tengo el honor de contestar la comunicación de [usted] de fecha de ayer que hoy he recibido, en que se sirve prevenirme a nombre del [señor] presidente de la república, me presente al general en jefe del Distrito para que me ocupe convenientemente, manifestándole que mi gratitud queda muy obligada por la prueba de confianza que en los momentos solemnes porque está pasando la Nación [...] pero por desgracia me cabe el profundo sentimiento de participarle que imposibilitado física y notoriamente hace tiempo a consecuencia de las fatigas de Sonora desde el año de [1854] hasta [1857] en que por lo grave de los males que me afectaban renuncié al cargo de general en jefe de Occidente [...] ya lo crónico de la enfermedad me ha apostado en términos de lamentar el pesar de no anticiparme por la vez primera a recurrir al llamamiento de la Patria.

[...]

Dígnese [usted] admitir las consideraciones de mi particular aprecio.

Dios y Libertad. México. Mayo 7 de 1862.

[firma] José María Yáñez<sup>169</sup>

Un par de días antes había tenido lugar la batalla de Puebla, en la que las fuerzas mexicanas comandadas por Ignacio Zaragoza vencieron a las francesas, dirigidas por el general Charles de Lorencez.<sup>170</sup>

Para marzo de 1863, el nuevo general en jefe del ejército francés, Frédéric E. Forey, ayudado por fuerzas mexicanas al mando de Leonardo Márquez, puso sitio a la ciudad de Puebla, cuya defensa era dirigida por Jesús González Ortega.<sup>171</sup> Mientras tanto, el 19 de abril, a través del ministro de Guerra, Miguel Blanco, Juárez

---

<sup>169</sup> *Ibid.*, f. 154.

<sup>170</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional...*, *op.cit.*, pp. 260-268. Tomo II.

<sup>171</sup> Luis Chávez Orozco, *El sitio de Puebla en 1863*, México, Secretaría de Cultura/Gobierno del Estado de Puebla, 2002, p. 12.

llamó de nuevo al general Yáñez, para que se presentara en el cuartel del ejército del Centro.<sup>172</sup> Esta vez la respuesta del general fue afirmativa:

Por la nota de [usted] fecha de ayer, quedo impuesto de la disposición que ha dictado el [señor] presidente de la república, a fin de que emprenda yo mi marcha al cuartel general del ejército del centro, donde considera útiles mis servicios. En contestación me es satisfactorio manifestar a [usted] en respuesta, que será debidamente aplicada dicha disposición, externándole el honor que me hace al proporcionarme la oportunidad de contribuir a la defensa de los derechos sagrados de la patria.

Dios y Libertad. México. Abril 20 de 1863.

[firma] José María Yáñez <sup>173</sup>

Yáñez se reencontró poco después con el general Ignacio Comonfort, quien era el jefe del ejército del Centro, y se puso a sus órdenes para ayudar a las fuerzas republicanas que se encontraban en condiciones desesperadas en la ciudad de Puebla. Tomaron las armas contra los franceses, al mando del general francés François Achille Bazaine, y los mexicanos a las órdenes de Leonardo Márquez en la batalla de San Lorenzo, cerca de la ciudad sitiada el 8 de mayo.<sup>174</sup>

El objetivo de Comonfort era romper el sitio de Puebla y llevar municiones y víveres a los soldados al mando de González Ortega. Las acciones militares se llevaron a cabo los primeros días de mayo; a grandes rasgos, el ejército republicano debía pasar por una vereda que estaba en medio de dos cerros, uno llamado de

---

<sup>172</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 157.

<sup>173</sup> *Ibid.*, f. 158.

<sup>174</sup> Luis Chávez Orozco, *El sitio de Puebla en 1863, op.cit.*, pp. 90, 93-94.

San Lorenzo, donde acampó Comonfort, y el otro conocido como de la Cruz, defendido por Márquez. Sin embargo, mientras el primero planeaba cómo superar a las fuerzas del segundo las tropas de Bazaine lo sorprendieron y derrotaron en la madrugada del 8, condenando a Puebla a caer el 19 de mayo.<sup>175</sup>

Tras la derrota, Comonfort dio cuenta de las acciones del general Yáñez durante la batalla de San Lorenzo. En una nota del primero, el día 10 de mayo, dijo que nuestro biografiado alertó a los mexicanos del arribo del ejército invasor a las cinco de la mañana y media hora después comenzaron a caer granadas sobre el campamento. Además que, junto con él, se puso al frente del primer batallón móvil para llevar a cabo la retirada.<sup>176</sup>

Por su parte, el *Diario Oficial* escribió el 13:

#### EL COMBATE DE SAN LORENZO

Acerca de este suceso, encontramos en el *Monitor* las siguientes noticias:

[...]

El señor general Yáñez prestó eminentísimos servicios en la retirada del ejército, lo cual se verificó en el más perfecto orden, debid[o] a la actividad y buenas disposiciones de este bravo patriota, y su conducta es dignísima de alabanza. A pesar de lo sensible que es para nosotros este revés, no por eso se halla abatida en lo más mínimo la moral de este cuerpo de ejército [...]<sup>177</sup>

---

<sup>175</sup> *Ibid.*, pp. 94-95, 97-105, 108-110.

<sup>176</sup> "Pormenorizado informe de la participación de la brigada de Francisco Mejía en el combate de San Lorenzo. Gral. Ignacio Comonfort. General en jefe del Ejército del Centro" en *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Libros de México, 1973, pp. 580-581. Tomo VII.

<sup>177</sup> AGN, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, México, Miércoles 13 de mayo de 1863, número 93. Tomo I.

Pese a los intentos oficiales de levantar los ánimos, el día 14 Yáñez envió una nota al general González Ortega, sitiado en Puebla, dándole a conocer la desmoralización de las huestes mexicanas bajo su mando:

[...]

Sr. Gral. Jesús González Ortega.

Puente de Texmelucan, mayo 14 de 1863

[...]

Compañero y señor mío:

Nuestro común amigo, el Sr. Comonfort, ha marchado a México a tratar con el Gobierno asuntos de mucha importancia [...] sepa usted, antes que todo, que su principal no ha llegado y mucho temo haya caído en poder del enemigo.

Respecto de los puntos gravísimos que trata usted en ella, debo decirle que las tropas de este cuerpo de ejército, aunque forman todavía un grueso respetable, se hallan desmoralizadas en términos que no es posible sacarlas al combate todavía; por esta razón y porque indudablemente a la hora de ésta han pasado ya los acontecimientos, no emprendo movimiento ninguno de los que usted me indica.

Por una carta que se dirigió a usted ayer y de la que tuve conocimiento, habrá visto que el descalabro en el cerro de San Lorenzo, no fue de tanta importancia como le ha manifestado el Gral. Forey, quien ha tenido sin duda sus razones para exagerarlo.

Quedo con ansia esperando tener noticias de usted y le desea en todo felicidad, su compañero y amigo.

José María Yáñez<sup>178</sup>

Tras la caída de Puebla, era cuestión de tiempo para que los franceses entraran a la Ciudad de México, por lo que Juárez ordenó la evacuación de los poderes de la

---

<sup>178</sup> “Según el Gral. Yáñez, el ejército del Centro está desmoralizado” en *Benito Juárez. Documentos...*, *op.cit.*, p. 593.

nación de la capital, con rumbo al norte del país, el 29 de mayo.<sup>179</sup> En efecto, el 10 de junio, el ejército franco-mexicano entró a la ciudad, encabezado por Forey y por Márquez.<sup>180</sup>

Mientras Juárez se instalaba en San Luis Potosí, franceses y conservadores establecieron un nuevo sistema de gobierno para México. El 23 de junio se formó la Regencia del Imperio con los general Juan N. Almonte, Mariano Salas y el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos como propietarios, y se instaló una Junta de Notables el 8 de julio, que el 10 declaró que México adoptaría una monarquía moderada y hereditaria con un príncipe europeo y católico que sería nombrado emperador.<sup>181</sup> Y el 3 de octubre una comisión de mexicanos conservadores que había arribado a Europa un poco antes ofrecieron al archiduque austriaco Maximiliano de Habsburgo el trono de México.<sup>182</sup>

Entre tanto, el ejército franco-mexicano avanzó hacia el occidente del país, haciéndose del control de distintas plazas, como Querétaro, Morelia y Guanajuato.<sup>183</sup>

Para ese momento, el general Yáñez había cambiado su actitud frente a la intervención, adhiriéndose a la causa imperialista y siendo nombrado jefe político

---

<sup>179</sup> Manuel Rivera Cambas, *Historia de la Intervención...*, *op.cit.*, pp. 224-226. Tomo II.

<sup>180</sup> Agustín Rivera, *Anales Mexicanos...*, *op.cit.*, p. 132.

<sup>181</sup> Pedro Pruneda, *Historia de la Guerra de Méjico, desde 1861 a 1867*, presentación de Alejandro de Antuñano Maurer, prólogo de Ernesto de la Torre Villar, México, Fundación Miguel Alemán, A.C./Fundación UNAM/Instituto Cultural Helénico, A.C./Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 195-200. Edición fascimiliar de la edición española de 1867. (Clásicos de la Historia de México).

<sup>182</sup> *Ibid.*, pp. 201-203.

<sup>183</sup> Agustín Rivera, *Anales Mexicanos...*, *op.cit.*, pp. 156-157.



de Guanajuato el 13 de diciembre de 1863.<sup>184</sup> No se han encontrado documentos que hablen sobre los motivos que tuvo nuestro biografiado para sumarse a las filas imperiales, por tanto, sólo puede especularse que sus ideas conservadoras, de las que hemos hablado antes, pudieron haberlo llevado a tomar esta decisión. También podemos pensar que, tras la derrota de San Lorenzo, creyó que la mejor forma de salvaguardar el bienestar de la patria sería la de que un soberano europeo pacificara a la nación.

A lo largo de 1864, Juárez y su comitiva continuaron su peregrinaje hacia el norte, perseguidos por el ejército francés. Mientras, el 10 de abril, los conservadores recibieron la aceptación del trono de México por Maximiliano, apoyado por el emperador de Francia, Napoleón III.<sup>185</sup> La Regencia cesó sus labores el 20 de mayo. En tanto el nuevo emperador llegaba a México, el poder recayó en el general Juan Nepomuceno Almonte, con el cargo de lugarteniente del Imperio.<sup>186</sup> Ese mismo día, el general Yáñez recibió de la aún Regencia el diploma de la Cruz de la Constancia de 2ª clase.<sup>187</sup>

Según se lee en los documentos, Yáñez tuvo que justificar ante el nuevo régimen los rangos o despachos por los que había pasado durante su carrera, desde que ascendió a oficial, así como los diplomas que lo acreditaban para portar tres condecoraciones.<sup>188</sup> Se tiene registro de que el 8 de octubre de 1864 Yáñez

---

<sup>184</sup> Antonio Zedillo Castillo, "La Francia Federalista" en Edmundo Almanza Roa *et al.*, *El recinto legislativo de Guanajuato. Una semblanza histórica del pueblo de Guanajuato a través de su representación popular*, Irene Chiquini González, compiladora, México, Asesoría Gráfica, 2001, p. 48.

<sup>185</sup> Pedro Pruneda, *Historia de la Guerra de México...*, *op.cit.*, p. 203.

<sup>186</sup> Agustín Rivera, *Anales Mexicanos...*, *op.cit.*, p. 179.

<sup>187</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 159

<sup>188</sup> Por dos Cruces de Honor, la primera por haber participado en la guerra de Independencia, la segunda por la victoria en Guaymas y la tercera era la Cruz de la Constancia por su valor y honradez en el servicio.

entregó doce despachos y tres diplomas, que sirvieron para colocarlo en el ejército imperial con el grado de general de división.<sup>189</sup>

Unos meses después de la llegada de Maximiliano a México en abril, Yáñez dejaba el cargo de prefecto político de Guanajuato en manos de Manuel Chico y Alegre, el 22 de septiembre.<sup>190</sup> Ese mismo día, recibió la encomienda por parte del emperador de recoger datos sobre la situación militar de la zona de Occidente, lo que consta en una nota suscrita por el ministro de Guerra y Marina, Juan de Dios Peza:

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.- Guanajuato, Septiembre 22 de 1864.

Su Majestad el Emperador que conoce los buenos antecedentes de [Vuestra Excelencia] y el empeño con que se ha consagrado al servicio público en su larga carrera militar, juzga muy conveniente utilizar su experiencia y los grandes conocimientos prácticos que tiene de los Departamentos de Jalisco, Sonora y Sinaloa [...] se ha servido su majestad comisionarlo para que pasando a Guadalajara, donde recogerá cuantos datos sean necesarios, le informe circunstanciadamente acerca de la verdadera situación que guardan dichos Departamentos, consultando las medidas que juzgue oportunas para arreglar en ellos todo lo relativo al ramo militar, conciliando la seguridad con la más estricta economía.

También quiere su Majestad que proponga [Vuestra Excelencia] el sistema que crea más adecuado para la defensa de la frontera contra las incursiones de los indios bárbaros, expresando los puntos en que crea deban situarse los puestos fortificados que sustituyan los antiguos presidios, y la organización que haya de darse a las fuerzas que los cubran.

[...]

---

<sup>189</sup> *Ibid.*, f. 161.

<sup>190</sup> AGN/ México Independiente/Justicia y Negocios Eclesiásticos/Segundo Imperio/Volumen 24/Exp. 19, f. 1-3.

Sírvase [Vuestra Excelencia] admitir las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.- El Sub-secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, Juan de Dios Peza.- [excelentísimo señor] General Don José María Yáñez. Presente.<sup>191</sup>

Como podemos ver, la experiencia del general Yáñez había llegado a oídos del emperador y le valió para ser tomado en cuenta para darle una nueva responsabilidad, aunque esta vez no en el campo de batalla, tal vez por su edad y sus problemas de salud.

Yáñez desempeñó la encomienda por más de un año hasta que, en abril de 1866, pidió al ministro de Guerra y Marina que diera a conocer al emperador su deseo de obtener una licencia de dos meses para atender su salud que, de nueva cuenta se había deteriorado:

Guadalajara, Abril 1 de 1866

[Excelentísimo señor]

Tengo el honor de adjuntar a [Vuestra Excelencia] la instancia que debo a Su Majestad el Emperador, solicitando licencia con toda la paga por dos meses, para trasladarme a esa Corte en virtud de que la enfermedad grave que antes padecí, vuelve a presentarse y debo consultar con tiempo al facultativo que me curó para que no tome incremento por lo cual ruego a [Vuestra Excelencia] tenga a bien dar cuenta a Su Majestad que se sirva prestarme su respetable apoyo en mi petición.

---

<sup>191</sup> José Sebastián Segura, *Boletín de las Leyes del Imperio Mexicano o Código de la Restauración. Colección completa de las leyes y demás disposiciones dictadas por la Intervención Francesa, por el Supremo Poder Ejecutivo Provisional, y por el Imperio Mexicano, con un apéndice de los documentos oficiales más notables y curiosos de la época*, México, Imprenta Literaria, 1865. Tomo III, p. 131.

El señor General de División

José María Yáñez [firma]<sup>192</sup>

El emperador concedió la licencia, según consta una nota de su subsecretario al ministro de Guerra, fechada el 16 de abril:

Palacio de México a 16 de abril de 1866

[Excelentísimo señor ministro]

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de [vuestra excelencia] en contestación a su nota [número] 2266 relativa a la licencia que pide para venir a esta capital el señor general don José María Yáñez, que [Su Majestad] el emperador ha tenido a bien acordar se conceda al señor general Yáñez la licencia que pide.

Recibid, Señor Ministro, las seguridades de mi alta consideración y respeto.

De orden del Emperador

El subsecretario del emperador<sup>193</sup>

Sabemos que, aun con los malestares que lo aquejaban, el general Yáñez logró finalizar la tarea que el emperador le había encomendado y se tiene registro de que en julio de 1866 regresó a la ciudad de México, donde se encontraba su familia, según nota firmada por él, dirigida al ministro de Guerra, el 7 de octubre:

---

<sup>192</sup> AHSDN, *op.cit.*, f. 168.

<sup>193</sup> *Ibid.*, f. 170.

México, octubre 7 de 1866

Haciendo uso de una licencia de dos meses que me fue concedida por el [excelentísimo señor] ministro de la Guerra para sanar de antiguas enfermedades al calor de mi familia llegué a esta capital en julio próximo pasado procedente de Guadalajara, en donde desempeñé una comisión de servicio que se dignó confiarme el Emperador. [...] En virtud de lo expuesto y terminada, repito, la misión que me encomendó en Guadalajara, donde por lo mismo no se me considera con mi haber, ni tampoco, por falta de las órdenes necesarias en esta Corte, ruego a Vuestra Excelencia se sirva recabar de [Su Majestad] las disposiciones convenientes que fijen mi posición demasiado incierta, en la actualidad, según dejo referido.

Dios guarde a [Vuestra Excelencia] muchos años

El General de División

[firma] José María Yáñez<sup>194</sup>

Con más de sesenta años de edad, el general Yáñez fue colocado el 12 de octubre de 1866 por el emperador en la reserva de generales, para disponer de él si así lo requiriese.<sup>195</sup> Mientras tanto, el imperio iba en declive, pues Maximiliano había perdido el apoyo tanto de Napoleón III como de los conservadores que lo habían traído a México. Complicaban la situación la escasez de recursos y que el ejército republicano no hubiera podido ser derrotado por completo y avanzara hacia el centro del país.<sup>196</sup>

---

<sup>194</sup> *Ibid.*, f. 174.

<sup>195</sup> *Ibid.*, f. 177.

<sup>196</sup> Andrés Lira, Anne Staples, "Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876" en *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 473-474.

Por si fuera poco, en enero de 1867 comenzó a salir de México el ejército francés.<sup>197</sup> En este contexto, el general Yáñez recibió, por orden del emperador, el 1° de febrero el cargo de prefecto del Palacio Nacional, lo que constituiría la última encomienda en su carrera:

En atención a las circunstancias que concurren en el general [Don] José María Yáñez, hemos tenido a bien nombrarlo Prefecto del Palacio Nacional.

Dado en el Palacio de México a 1° de febrero de 1867.

[firma] Maximiliano<sup>198</sup>

No se tiene registro de cuándo fue que Yáñez dejó el cargo de prefecto de Palacio Nacional, aunque puede especularse que fuera con la caída de la ciudad de México a manos de Porfirio Díaz, en junio del mismo año.<sup>199</sup>

Como es sabido, tras el fin del imperio y la restauración de la república y de acuerdo con la ley del 25 de enero de 1862 para castigar los delitos contra la nación, el gobierno de Juárez juzgó y condenó a la pena de muerte al emperador Maximiliano y a algunos militares que lo apoyaron, como Miguel Miramón y Tomás Mejía.<sup>200</sup>

---

<sup>197</sup> Agustín Rivera, *op.cit.*, p. 271.

<sup>198</sup> AGN, México Independiente/Gobernación y Relaciones Exteriores/Segundo Imperio/Caja 35/Expediente 24, Acuerdos Ministerio de Estado, f. 3.

<sup>199</sup> Agustín Rivera, *op.cit.*, p. 348.

<sup>200</sup> Isai Hidekel Tejeda Vallejo, *Benito Juárez García. Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro. El fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo*, México, Porrúa, 2010, pp. 20-21.

En cuanto al general Yáñez, la vida le fue perdonada por los servicios que realizó en favor de la patria a lo largo de su carrera. No obstante, dejó de formar parte del ejército, además de ser condenado a prisión y estar recluido en Santiago Tlatelolco hasta el 16 octubre de 1872, cuando fue liberado. Cumplía ya 68 años de edad.<sup>201</sup> Para entonces el Congreso de la Unión le concedió, a través del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, una pensión vitalicia de \$2 400 pesos anuales:

Sebastián Lerdo de Tejada, Presidente interino constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el Congreso de la Unión ha tenido a bien dirigirme el decreto siguiente: Artículo único. Se concede al [ciudadano] José María Yáñez una pensión de dos mil cuatrocientos pesos anuales, como recompensa a los servicios que ha prestado en favor de la independencia nacional diversas ocasiones; y especialmente en la gloriosa jornada que tuvo lugar en el puerto de Guaymas el 13 de julio de 1854.

Independencia y libertad, México, octubre 16 de 1872 –Isidro Montiel y Duarte, diputado presidente.- Vidal Castañeda y Nájera, diputado secretario.-J. Michel, diputado secretario.

[...]

[firma] Mejía<sup>202</sup>

José María Yáñez vivió en el retiro hasta su muerte en 1880. Su situación económica era precaria, pues la pensión no le resultaba suficiente para vivir. Así, en dos minutas, una de enero de 1878 y la otra de julio de 1880, el presidente

---

<sup>201</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, *op.cit.*, p. 651.

<sup>202</sup> AHSDN, *op.cit.*, f.190

Porfirio Díaz pidió a la tesorería que ministrara \$100 y \$200 pesos, respectivamente en su favor.<sup>203</sup>

La muerte de Yáñez llegó la madrugada del 9 de agosto de 1880, cuando estaba por cumplir 76 años de edad; no se tiene información de cuál fue el motivo del deceso, lo que sí se sabe es que Porfirio Díaz dio \$300 pesos a su familia para los gastos de inhumación en el panteón del Tepeyac.<sup>204</sup>

Por su parte, el diario *El Siglo Diez y Nueve*, como ya se mencionó al principio de la investigación, redactó algunas columnas a manera de homenaje a nuestro general:

9 de Agosto de 1880

Hoy ha fallecido en esta capital a las cuatro y media de la mañana el señor general de División del antiguo ejército, [Don] José María Yáñez.

[...]

Largo tiempo ha que retirado de todo negocio público, abrumado por graves padecimientos físicos y morales, vivía aislado en una humildísima habitación marcada con el número 10 en la apartada calle de Nahuatlato [hoy República del Salvador]. No en la pobreza, sino en una lamentable miseria, iba poco a poco llegando a su fin aquella existencia consagrada por entero a la patria; poco a poco iba cesando de latir aquel corazón generoso, donde nunca se abrigaron malas pasiones, ni malos sentimientos. Allí ha muerto a la edad de 74 años [según los documentos tenía 75] el buen padre de familia, el buen ciudadano, el buen general; allí está su cadáver y de allí no podrá ser conducido con decoro a ningún sepulcro, si el gobierno no se apresura a tributarle los honores que merece.

---

<sup>203</sup> *Ibid.*, ff. 198, 201.

<sup>204</sup> *Ibid.*, f. 203.



Creemos que así se hará por orden del Presidente de la República, que sabe estimar las glorias militares y que no se ha mostrado indiferente en la agonía del soldado de Zacoalco, de Tampico, de Veracruz y de Guaymas.

¡Paz eterna para el alma del general Yáñez! ¡Consuelo para los que le lloran!<sup>205</sup>

Dos días después, el 11 de agosto, *El Diario Oficial* añadió un par de párrafos al homenaje escrito en *El Siglo Diez y Nueve*, entre otras cosas indicó que, si bien Yáñez ya no era general había sido enterrado con honores militares: “Si Yáñez cometió errores, en estos momentos deben ser olvidados. Nosotros damos el más sentido pésame por su muerte a la estimable familia del finado, lo mismo que al país.”<sup>206</sup>

En agosto de 1919, el ayuntamiento de Guaymas, Sonora, a través de su representante en la ciudad de México, solicitó el traslado de los restos del general Yáñez a aquel puerto, lo que sucedió en octubre de ese mismo año, con el fin de rendirle homenaje por la victoria alcanzada el 13 de julio de 1854.<sup>207</sup> Hoy en día sus restos continúan ahí, junto con un monumento que lo representa con uniforme y un sombrero de gala en su mano derecha.

---

<sup>205</sup> “Duelo”, *op.cit.*

<sup>206</sup> AGN, *Diario Oficial del Gobierno de la República Mexicana*, México, Miércoles 11 de agosto de 1880, número 191, p. 3. Tomo V.

<sup>207</sup> AHSDN, *op.cit.*, volumen II, f. 253.

## *Epílogo*

Respecto a la familia de José María Yáñez, se encontraron documentos en el expediente militar del general, donde puede observarse que tuvo una esposa de origen veracruzano llamada Francisca Barcelá, con quien procreó una hija de nombre Adelaida el 15 de diciembre de 1853, misma que fue bautizada en el sagrario de la catedral de Guadalajara el 30 del mismo mes.<sup>208</sup>

Otros documentos muestran que la señora Adelaida Yáñez pidió a finales de 1920 a la secretaría de Guerra y Marina que le fuera entregada la pensión que correspondía a su padre, argumentando que se encontraba enferma y carente de recursos.<sup>209</sup> No se tiene certeza de lo que ocurrió pues, en fojas posteriores, se encuentra otra solicitud en el mismo sentido, fechada en noviembre de 1931, hecha por María Elena Yáñez, nieta del general, quien dijo ser hija de Isidro Yáñez,<sup>210</sup> lo que da cuenta de que José María Yáñez tuvo otro hijo.

Las peticiones constantes de María Elena Yáñez a la secretaría de Guerra y Marina continúan hasta el final del expediente, cuando finalmente, en marzo de 1965, la Dirección General de Justicia Militar. Departamento de Retiros y Pensiones le negó el pago argumentando que no había ningún precepto legal que lo autorizara.<sup>211</sup>

---

<sup>208</sup> *Ibid.*, f. 252.

<sup>209</sup> *Ibid.*, f. 251.

<sup>210</sup> *Ibid.*, f. 303.

<sup>211</sup> *Ibid.*, f. 297.

## Conclusión

La vida del general José María Yáñez constituye una ventana a través de la cual puede observarse parte del proceso de conformación de la nación mexicana en el siglo XIX, con base en sucesos militares y políticos. Como pudo advertir el lector de este trabajo, Yáñez participó en acontecimientos importantes, como fueron la batalla de Tampico, la guerra de los Pasteles, el conflicto con Estados Unidos, el enfrentamiento en Guaymas contra los filibusteros franceses dirigidos por el conde Gastón de Rousset Boulbon, entre otros.

Yáñez ascendió catorce rangos, de soldado a general de división, en buena medida gracias a sus méritos en batalla y a las relaciones que hizo durante su carrera, pues no se han encontrado documentos que den cuenta de que hubiera estado en alguna academia militar. No obstante, en su hoja de servicios, fechada en septiembre de 1864, se lee que algunas de sus aptitudes eran valor, capacidad, instrucción en ejercicios, así como en geografía y estadística, además de conducta militar y civil, lo que da cuenta de lo que aprendió a lo largo de su carrera.<sup>212</sup>

Es interesante que, hasta el día de hoy, la jerarquía del ejército no haya cambiado mucho en cuanto a los nombramientos de sus líderes: el presidente continúa siendo el jefe máximo de las fuerzas armadas, seguido por los secretarios de Defensa y Marina, los generales de división, etcétera, lo que nos habla de una institución con una tradición jerárquica arraigada que genera una identidad y un sentido de pertenencia entre sus miembros.

---

<sup>212</sup> AHSDN, *op.cit.*, volumen I, f. 59.

Conjuntamente, en el texto se advierten cambios en el ejército, tanto de los comandantes como de la estructura interna. Algunas de las reformas que se hicieron son paralelas a los cambios políticos y a la búsqueda de profesionalización, como las realizadas tras la consumación de la Independencia en 1821, o la reestructuración de las fuerzas armadas después de la derrota con Estados Unidos en 1848. Como militar activo, Yáñez estuvo presente en todos estos cambios. Aunque al final de su carrera fue ambivalente entre apoyar a los conservadores o a los liberales, con el tiempo se inclinó hacia los primeros.

Aunado a lo anterior, el vínculo de nuestro biografiado con Antonio López de Santa Anna fue importante para él en tanto que, gracias a sus méritos en batalla cuando era joven, consiguió que el general veracruzano lo tomara en cuenta para colocarlo en puestos políticos, como el nombramiento de gobernador de Sonora en 1854; además, gracias a esta relación simpatizó con militares santanistas que posteriormente estarían a su lado en las filas conservadoras del Segundo Imperio, como Mariano Salas. Sin embargo, la ruptura con Santa Anna significó para Yáñez un gozne, que provocó incertidumbre en la carrera de Yáñez, la cual estuvo incluso en peligro de terminar, pero en ese momento le convino aliarse con los liberales.

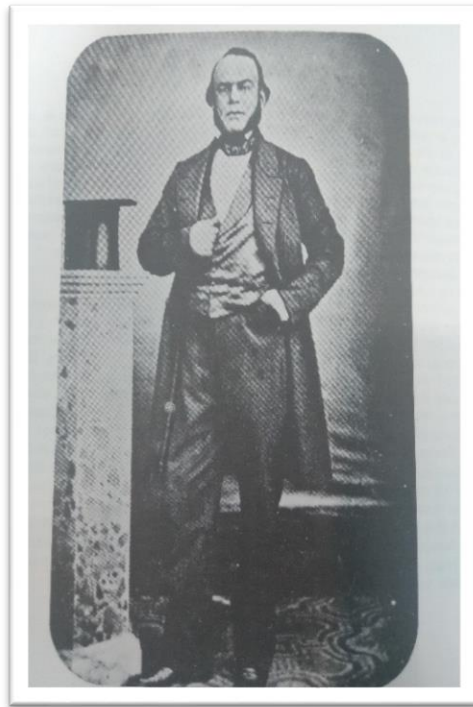
En medio de los temas militares y políticos, cabe hacer una interpretación de la personalidad de nuestro biografiado; sin duda un tema subjetivo en las biografías de personajes históricos, me parece pertinente abordarlo para redondear este texto. Desde joven, Yáñez destacó en el campo de batalla, peleando y recibiendo múltiples heridas, lo que no mermó su valor y disciplina; por otro lado, en medio de los conflictos que asolaban al país, tuvo el cuidado de acoger a la familia de su hermano

fallecido y al final de su carrera trasladarse a la ciudad de México, para sanar sus enfermedades entre los suyos, lo que es una muestra de sus sentimientos.

Asimismo, la ambivalencia partidista de Yáñez en un tema respecto al cual puede especularse, al no tenerse un documento que explique sus motivos para actuar. Una interpretación puede ser que su ideal siempre fue defender a la patria pero los medios cambiaban según el contexto en el que México se encontraba. Aunque por algún tiempo igualmente apoyó a un liberal moderado como Ignacio Comonfort, tal vez se sintió comprometido por el indulto y ascenso que éste le otorgó, a la postre, como señalamos, abrazó la causa del Segundo Imperio.

Pudo observarse que la carrera de las armas y la política estaban íntimamente ligadas en el México del siglo XIX. Y es que personajes como Yáñez representan un ejemplo de que la milicia era imprescindible para lograr los objetivos de gobierno ligados a las diferentes ideologías. En efecto, las disputas en el campo de batalla valieron a nuestro general, además de ser condecorado en distintas ocasiones, el nombramiento de gobernador y de comandante general en diferentes estados de la república. Al mismo tiempo, su experiencia fue tomada en cuenta por dirigentes de distintas facciones como Comonfort, Zuloaga, Miramón, Maximiliano de Habsburgo; Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz.

## Imágenes



Gral. José María Yáñez<sup>213</sup>



Monumento a Yáñez (Guaymas. Sonora)<sup>214</sup>

---

<sup>213</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, *op.cit.*, p. 650.

<sup>214</sup> “José María Yáñez en el Panteón” en *Photos of Tres Marías (Guaymas)*, <http://en.mexico.pueblosamerica.com/foto/tres-marias-24>, (consultado en línea el 25 de agosto del 2017).



Placa conmemorativa del centenario de la batalla de Guaymas



Conmemoración de la batalla de Guaymas el 13 de julio de 2016, encabezada por el alcalde Lorenzo de Cima Dworak, su esposa y algunos funcionarios<sup>215</sup>

---

<sup>215</sup> Las fotografías fueron proporcionadas por el Ayuntamiento de Guaymas, administración 2015-2018.

## **Fuentes primarias**

### **Archivos consultados**

(AHSDN) Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cancelados, “José María Yáñez”, Caja 111, volúmenes I y II.

\_\_\_\_\_, Operaciones Militares, “Sonora. Año de 1854”, XI/481.3/3336.

(AGN) Archivo General de la Nación:

México Independiente/Justicia y Negocios eclesiásticos/ Justicia/volúmenes 525/ expediente 90.

\_\_\_\_\_, Justicia y Negocios Eclesiásticos/Segundo Imperio/Volumen 24/expediente 19.

\_\_\_\_\_, Gobernación y Relaciones Exteriores/Segundo Imperio/Caja 35/expediente 24, Acuerdos Ministerio de Estado.

Diario Oficial, “Suplemento del jueves 12 de octubre”, México, Imprenta Minerva, 1854.

Boletín Oficial del Supremo Gobierno, México, 5 de mayo de 1856, número 29.

El Estandarte Nacional. Periódico político y literario, México, 22 de marzo de 1857, número 127.

Diario del Gobierno de la República Mexicana, México, Miércoles 13 de mayo de 1863, número 93.  
Tomo I.

Diario Oficial del Gobierno de la República Mexicana, México, Miércoles 11 de agosto de 1880, número 191, p. 3. Tomo V.



## **Hemerografía**

Diario del Gobierno de la República Mexicana

El Estandarte Nacional. Periódico político y literario

El Monitor Republicano

El Siglo Diez y Nueve

## **Fuentes secundarias**

### **Bibliografía**

Acuña, Rodolfo, *Caudillo Sonorense: Ignacio Pesqueira y su tiempo*, trad. Isabel Fraire, México, Era, 1981. (Problemas de México).

Alcaraz, Ramón, *et al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, México, Siglo Veintiuno editores, 1999. (Edición Facsimilar).

Almanza Roa, Edmundo, *et al.*, *El recinto legislativo de Guanajuato. Una semblanza histórica del pueblo de Guanajuato a través de su representación popular*, Irene Chiquini González compiladora, México, Asesoría Gráfica, 2001.

*Apéndice al tomo I. De la recopilación de Leyes, Decretos y Disposiciones. 1821-1891*, México, Secretaría de Guerra y Marina, s/f.

*Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Libros de México, 1973. Tomo VII.

*Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, Milada Bazant coordinadora, prólogo de Enrique Krauze, México, El Colegio Mexiquense, 2013.

Cambre, Manuel, *Gobiernos y gobernantes de Jalisco*, presentación de Alfredo Barba Hernández, México, Ayuntamiento de Tlaquepaque, Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, 1990. (Edición aumentada).

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Mil personajes en el México del siglo XIX. 1840-1870*, director de la investigación bibliográfica y compilador gráfico José Ignacio Conde, México, Banco Mexicano SOMEX, 1979. Tomo III.

Chávez Orozco, Luis, *El sitio de Puebla en 1863*, México, Secretaria de Cultura/Gobierno del Estado de Puebla, 2002.

Costeloe, Michael P., *La primera república federal de México (1824-1835). Estudios de los partidos Políticos en el México independiente*, trad. Manuel Fernández Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

\_\_\_\_\_, *La República central en México, 1835-1846*. 'Hombres de bien' en la época de Santa Anna, trad. Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

De Gordejuela Urquijo, Jesús Ruíz, *Barradas. El último conquistador español. La invasión a México de 1829*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011.

Del Valle, Juan N., *El viajero en México, o sea la Capital de la República, encerrada en un libro*, México, tipografía de M. Castro, 1859.

Di Tella, Torcuato S., *Política Nacional y popular en México. 1820-1847*, trad. de María Antonia Neira, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Eisenhower, John S. D., *Tan lejos de Dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, trad. de José Estaban Calderón, prólogo de Josefina Zoraida Vázquez, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Galindo y Galindo, Miguel, *La Gran Década Nacional o Relación Histórica de la guerra de Reforma, Intervención Extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, prólogo de Fernando Zertuche Muñoz, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009. Tomo 1, edición facsimiliar (Colección de Clásicos de la Reforma Liberal).

Garfias M, Luis, *La Intervención francesa en México. La historia de la expedición militar francés enviada por Napoleón III para establecer el Segundo Imperio Mexicano*, México, Panorama Editorial, 1992.

Glantz, Margo, *Un folletín realizado: la aventura del conde De Raousset-Boulbon en Sonora*, México, Secretaría de Educación Pública, Sep/Setentas, 1973.

González Navarro, Moisés, *Anatomía del poder en México. 1818-1853*, México, El Colegio de México, 1977.

*Historia general de la Secretaría de Marina Armada de México. Su desarrollo histórico de la época prehispánica a la postrevolución*, México, Secretaría de Marina Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública, 2012.

Jones, Maldwyn A., *Historia de Estados Unidos. 1607-1992*, trad. Carmen Martínez Gimeno, España, Cátedra, 1995.

Lerma Garay, Antonio, *El General Traicionado. La vida de Plácido Vega y Daza*, México, Creativos Editorial, 2010.

Moyano Pahissa, Ángela, *et al.*, *E.U.A. Síntesis de su historia I*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Alianza Editorial, 1988.

Muriá, José María, *Jalisco. Historia Breve*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2011.

Ortega, Sergio, Edgardo López Mañón, *Sinaloa: Una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Sinaloa/Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987.

Pérez Verdía, Luis, *Historia particular del Estado de Jalisco. Desde los primeros tiempos de que hay noticia, hasta nuestros días*, México, Universidad de Guadalajara, 1951. (Colección facsimiliar de la Universidad de Guadalajara).

Pi-Suñer Llorens, Antonia, "Ignacio Comonfort. ¿El hombre de la Situación?" en *Gobernantes mexicanos. 1821-1910*, Will Fowler coordinador, México, Fondo de Cultura Económica, 2008. Vol. I.

*Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, Román Iglesias González compilador, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998. (Estudios Históricos serie C).

Pruneda, Pedro, *Historia de la Guerra de Méjico, desde 1861 a 1867*, presentación de Alejandro de Antuñano Maurer, prólogo de Ernesto de la Torre Villar, México, Fundación Miguel Alemán, A.C./Fundación UNAM/Instituto Cultural Helénico, A.C./Fondo de Cultura Económica, 1994. Edición facsimiliar de la edición española de 1867. (Clásicos de la Historia de México).

Rivera, Agustín, *Anales mexicanos, La Reforma y el Segundo Imperio*, prólogo de Bertha Flores Salinas, nota introductoria de Martín Quirarte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Rivera Cambas, Manuel, *Historia de la Intervención. Europea y Norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Gobierno del Estado de Puebla, 1987. Edición facsimiliar. (Obras fundamentales). Tomo I.

Rosengarten, Jr., Frederic, *William Walker y el ocaso del filibusterismo*, trad. Luciano Cuadra, Honduras, Guaymuras, 2007.

Segura, José Sebastián, *Boletín de las Leyes del Imperio Mexicano o Código de la Restauración. Colección completa de las leyes y demás disposiciones dictadas por la Intervención Francesa, por el Supremo Poder Ejecutivo Provisional, y por el Imperio Mexicano, con un apéndice de los documentos oficiales más notables y curiosos de la época*, México, Imprenta Literaria, 1865. Tomo III.

Sierra, Justo, *Juárez. Su obra y su tiempo*, Introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004.

Sordo Cedeño, Reynaldo, "México en armas", Josefina Zoraida Vázquez, "Una injusta invasión", Linda Arnold, "Una cronología político-militar" en *En defensa de la Patria*, Patricia Galeana coordinadora, presentación de la Comisión Organizadora de los Homenajes del CL Aniversario de los Niños Héroes, prólogo de Patricia Galeana, México, Secretaría de Gobernación/Comisión Organizadora de los Homenajes del CL Aniversario de los Niños Héroes/Archivo General de la Nación, 1997, pp. 21 – 88, 89 – 122, 123 – 140.

Scroggs, William O., *Filibusteros y financieros: la historia de William Walker y sus asociados*, Nicaragua, Pinsa, 1975.

Suárez Argüello, Ana Rosa, "El interés expansionista norteamericano en Sonora. (1848-1861)" en *Sobretiro de Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988. Vol. XI.

Tejeda Vallejo, Isaí Hidekel, *Benito Juárez García. Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro. El fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo*, México, Porrúa, 2010.

Vázquez Mantecón, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura: 1853-1855*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Velázquez García Erik, *et al.*, *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010.

Wyllys, Rufus Kay, *Los franceses en Sonora. Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, trad. Alberto Cubillas, México, Porrúa, 1971.

Zoraida Vázquez, Josefina, "¿Dos guerras contra Estados Unidos?" en *De la rebelión de Texas a la Guerra del 47*, Josefina Zoraida Vázquez coordinadora, México, Nueva Imagen, 2000.

## **Tesis**

Aburto Zamudio, Daniel, "Un hombre moderado en un siglo turbulento: Vida y actuación política y militar de José Joaquín de Herrera", tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2014.

Aquino Sánchez, Faustino Amado, "Intervención Francesa, 1838.1839. La diplomacia mexicana y el imperialismo del librecambio", tesis para obtener el grado de licenciado en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1992.

**Consultado en línea**

"José María Yáñez" en <http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/jose-maria-yañez>.

Consultado en línea el 1 de octubre de 2017.